Sábado 20 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 109.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes....	Ps. 2	moneda nacional.
Por 6 meses.	" 10 30	" "
Por un año..	" 20 "	" "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 20.

—EL TRÁNSITO DE SAN SILVERIO, papa y mártir, el cual por no haber querido restituir en su silla á Antimo, obispo hereje, depuesto por su predecedor Agapito, á instancia de la impía emperatriz Teodora, fué desterrado por Belisario á la isla Poncia (en su vida se lee isla Palmaria, hoy Palmarola), en donde consumido de trabajos murió por defender la fé.
—LA DICHOSA MUERTE DE SAN NONATO, hijo de San Pudente, senador, y hermano de San Timoteo, presbítero, y de las santas vírgenes de Jesucristo Pudenciana y Práxedes, en Roma: todos los cuales fueron instruidos en la fé por los apóstoles: la casa de estos santos fué consagrada en Iglesia, que se llama la del Pastor.
—LOS SANTOS MÁRTIRES PABLO Y CIRIACO, en Tómis en el Ponto.
—SAN MACARIO, obispo, en Petra, en Palestina, el cual perseguido varias maneras por los arrianos, murió desterrado en el Africa.
—SANTA FLORENCIA (ó FLORENTINA), vírgen, hermana de San Leandro y San Isidoro obispo, en Sevilla.

Efemérides.
1789—Juramento en el juego de pelota.

Hoy es el 171º dia del año: quedan aun 194 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarão y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Rumores de revolucion en Córdoba y Catamarca.

Circulan desde ayer rumores, hasta ahora sin fundamento, respecto á progresos de la reaccion federal en el interior de la Confederacion Argentina.

El conjunto de esas noticias son: revolucion en Córdoba; motin en Catamarca, muerte del coronel Sandes y el mayor Flores del mismo regimiento.

En cuanto á lo primero nada dicen los diarios del Rosario y las que transcribe el boletin de la *Reforma*, se refiere á meros rumores, que en ese mismo carácter trasmiten los corresponsales.

En cuanto al motin en Catamarca, aseguran los mismos corresponsales que él no tiene ningun carácter y que habria sido últimamente sofocado, restableciéndose el órden á la sola aproximacion del general Taboada.

En cuanto á la muerte del coronel Sandes y mayor Flores, solo observamos que es esta la centésima vez que lo dan muertos las correspondencias del Interior.

Mas anuncia el boletin. Anuncia la derrota del General Taboada por el Chacho, siendo asi que de las últimas fechas del Rosario y del Interior consta que Taboada regresaba á Catamarca despues de haber vencido á los montoneros en todas partes.

Resulta, pues, que de todas esas noticias la única que no está perentoriamente desmentida, sea en si misma ó en su importancia, es la de la revolucion de Córdoba si bien por otra parte nada hay que incline el ánimo á creerla.

Pero como quiera que sea ¿qué significacion ni que importancia pueden tener todas esas intentonas y motines de un partido vencido, mas que por las armas, por el progreso de las ideas y la civilizacion que se infiltra en las masas y condena las sangrientas tradiciones que se representa?

¿Qué puede temerse de esas convulsiones de la agonia de un partido sin principios, ante el poder que han conquistado las nuevas ideas al Gobierno Argentino?

Todo eso no significa mas que anarquia, desórden, ruina, que solo y esclusivamente tienen que pesar sobre las mismas provincias, que no sofocan de una vez todos esos gérmenes de barbárie que dejó implantados la salvaje tiranía de Rosas.

El Gobierno Argentino ni siquiera se conmueve por los anuncios de esos desórdenes, que aprecia en su junto valor, y de que encarga á algunos gobernadores de las mismas provincias.

No es un gobierno, no es un hombre, es la libertad lo que ha triunfado y se ha consolidado con la victoria de Pavon; y un órden semejante de cosas no ha de caer ni se conmueve por el amago de cuatro caudillos sin fé ni principios.

Las noticias que han circulado con el carácter de alarmantes, respecto á los sucesos de la República Argentina, nada son, nada valen, y las primeras noticias fidedignas que tengamos han de confirmarlo, dejando frustrada mas de una esperanza impremeditadamente concebida.

La correspondencia que publicamos tomada del *Ferro-Carril* del Rosario dá alguna luz sobre el carácter de aquellos sucesos.

El General Garibaldi y la familia del capitan Montaldi.

El héroe fabuloso de ambos mundos, que de vez en cuando recuerda sus gloriosas campañas de América, para dar espansion á sus generosos sentimientos de gratitud y veneracion á sus compañeros mártires, acaba de publicar algunas líneas en un periódico Italiano del tres de Mayo, en que conmemora la vida y muerte, esto es, los servicios y el martirio del capitan Montaldi, y recomienda á sus compatriotas del Plata, los huérfanos de aquel valiente á quien nombra, porque su memoria nada olvida de lo que se refiere á sus antiguos compañeros.

Como el recuerdo será en estremo agradable á sus compatriotas, y la recomendacion sea tal vez atendida, transcribimos esas líneas dictadas por el mas generoso sentimiento.

Helas ahi:

«EL CAPITAN MONTALDI.

«Las siguientes líneas enviadas de Caprera por el general Garibaldi, se recomiendan á la atencion de todos los buenos italianos que sientan como él la deuda de gratitud hácia los mártires de la causa nacional.

«Nosotros las publicamos en la certeza de que su recuerdo será dignamente escuchado, no solo en Montevideo donde jimen en la miseria los hijos de un bravo soldado, sino tambien en esta ciudad de su nacimiento.

«CARTA DE GARIBALDI.

El capitan Montaldi, de la ciudad de Génova, murió en la defensa de Roma el 30 de abril de 1849. Pertenecia á la Legion Italiana de Montevideo, y fué de los 73 venidos de América á Niza en el bergantin *La Esperanza*.

El capitan Montaldi puede contarse entre los primeros en el glorioso martirologio de la redencion italiana. Yo no he conocido ningun oficial de mas bellas esperanzas y de mas fria bravura en el campo de batalla.

En el largo sitio de Montevideo hacia parte de la compañía de Cazadores de la Legion y era uno de los mas jóvenes y valientes oficiales.

En Italia siguió la suerte de aquel núcleo de perseguidos que sostuvieron sin mancha la bandera italiana en desiguales combates,—en Luvino y en Roma,—cayendo en fin en el Janículo, el primero entre los primeros, rechazando á los bombardeadores.

En Montevideo viven actualmente en la miseria tres huérfanas de Montaldi llamadas Carolina, Matilde y Violante.

Yo no las recomiendo al gobierno; pero siento en mi alma el deber de recomendar esas tres niñas á los italianos todos y especialmente á los del Plata.

Caprera, Abril 30 de 1863.
José Garibaldi.

(De *Il Movimento* del 3 de Mayo.)

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra.
Montevideo, Junio 19 de 1863.

El oficial D. Liberato Fajardo que fué herido el dia 2 del corriente mes en un encuentro con los anarquistas, se halla en la Capital y vive bajo los altos del Sr. Sayago en la plaza de la Constitucion.

El Ministro de la Guerra quiere que ese oficial sea atendido del mejor modo posible, encargándose V. S. especialmente de su asistencia médica: Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis Herrera.

Sr. Coronel Cirujano Mayor del Ejército.

A la Comision de Abastos se le recomendó este oficial para que le atendiese convenientemente, proveyéndole de cama, vestuario, y cuanto necesite para su completa curacion.

Tambien se ordenó que por el Ministerio de Hacienda se le socorriera con cincuenta pesos.

Ministerio de Guerra.
Montevideo, Junio 19 de 1863.

El Gobierno queda impuesto del parte del General Gomez avisando el resultado del encuentro en Coquimbo de la Division Olid con las fuerzas de los vandalos que insultan con su presencia el suelo de la patria.

Un contraste en nuestras armas, importa una venganza mas que se anota en el filo de nuestras lanzas.

La muerte de los oficiales Valientes por envidiable que ella sea, cayendo como han caido con gloria en el combate, conmueve al Gobierno, pero jura á sus manes que sabrá vengarla con ventaja.

Las HH. CC. respondiendo al sentimiento unánime del pueblo, ya han acordado á la memoria de estos bravos, la creacion del monumento que debe encerrar sus restos, y mostrar á los venideros el respeto que merece el recuerdo de la accion heroica que puso fin á su carrera.

Pero el Gobierno debe hacer mas y al efecto ordena: que el Regimiento de la G. N. de Soriano, al que pertenecian estos bravos, sin perder el número que le corresponde en la Division se denomine en adelante "Regimiento Valiente n." y cuando pasen lista sus Escuadrones, responda cada soldado al ser llamado por su turno "Valiente".

Que se lea por tres dias consecutivos en la lista de la tarde en todos los cuerpos del Ejército de la Capital, y en los de Operaciones de Campaña este Decreto que se comunicará por el E. M. G.

Y que por el Ministerio de Gobierno se den las órdenes necesarias para que tenga lugar el dos del entrante mes de Julio unas exéquias en la Iglesia Matriz; á las que asistirá el Gobierno y formará un batallon que hará tres descargas en honor de los valientes *Valientes*.

Rúbrica de S. E.

HERRERA.

Ministerio de Guerra.
Montevideo, Junio 16 de 1863.

Señor General:

Otra pérdida tiene que lamentar la Patria—El Comandante D. Rosalio Gonzalez del Regimiento de Rocha en la Division de Maldonado, murió el 2 en Coquimbo despues de haber hecho morder el polvo á los enemigos que lo rodearon.

Es un hermoso episodio de esta lucha, la heroicidad con que vendió su vida este valiente, que ya ha sido vengado por sus hermanos de Rocha; pero debe hacerse saber en la órden general del Ejército para ejemplo de los ciudadanos que están dispuestos á defender la Patria y las Instituciones

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis de Herrera.

Sr. General Gefe de E. Mayor.

Ministerio de la Guerra.
Montevideo, Junio 18 de 1863.

General

En las actuales circunstancias en que es de rigor la observancia de la ley militar todo acto del ciudadano que carga un fusil debe subordinarse al deber primordial que es la subordinacion, la obediencia y la disciplina.

La falta del debido respeto y consideracion de parte del soldado á los Gefes que tienen bajo sus órdenes fuerzas militares, es una muy grave falta en estos momentos, y no puede el Gobierno so pena de autorizar una funesta relajacion de disciplina, mostrarse tolerante para tal abuso.

Por estas razones, y muy desagradablemente impresionado por la conducta observada por el soldada del 2.º de Nacionales, ciudadano Luis Massini, que ha creido deber en las actuales circunstancias difamar groseramente por medio de la prensa á sus Gefes, en quienes el Gobierno no vé sino á buenos servidores de la patria que cumplen con sus deberes, sin acordarse ese Sr. Massini que si en todo tiempo la conducta que hoy observa seria desarreglada y merecedora de castigo, lo es hoy doblemente, militarizado como está el pais y siendo indispensable no permitir de parte de nadie ataques á ta moral y disciplina del Ejército.

Hágase saber á los diversos cuerpos que componen la guarnicion de la capital, en la órden del dia de mañana, que es prohibida y será severamente castigada toda manifestacion irregular que parta de sus filas, traduzcase esta por hecho, ó por palabra escrita ó hablada—y procedase por esta vez, á sumariar al Guardia Nacional Massini arrestado ya por órden de este Ministerio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS HERRERA.

Sr. Brigadier General D. Antonio Diaz etc. etc.

1er Batallon de G. N.
Montevideo, Junio 18 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Luis de Herrera.

El infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. E. participándole, que al tratar de arreglar los alquileres de la casa ocupada por esta mayoria en la calle del 18 de julio para servicio de la guardia nacional, y que fué desocupada en fecha 16 del presente, el Sr. D. Manuel Elizarralde, propietario de la misma, manifestó no querer que se abone su importe.

Igualmente se pone en conocimiento de V. E. que el Sr. D. Francisco Moran que habia facilitadola tablazon para el piso del almacen indicado no quiere exijir recompensa de ninguna clase por alquiler de esas tablas.

Lo que comunico á V. E. á los efectos consiguientes.

Dios gde. á V. E. muchos años.
Ricardo Alvarez.

Ministerio de Guerra.
Montevideo, Junio 19 de 1863.

Contéstese que el Gobierno agradece la generosidad de los Sres. Moran y Elizarralde, no queriendo recibir el importe de los alquileres de la casa que ocupa la mayoria y de las tablas que se necesitaron para piso del almacen y publiquese.

HERRERA.

Ministerio de Guerra.
DECRETO
Montevideo, junio 19 de 1863

Siendo muy numeroso el personal del batallon 1º de G. N. y conviniendo dar mayor movilidad á estos cuerpos.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art 1º. Procédase á la formacion del 4º batallon de G. N.

2º El primer batallon dará un contingente de cien plazas para plantel del de nueva creacion.

3º Nómbrase para mandarlo al ciudadano D. Juan Sienra, á quien se estenderán despachos de teniente coronel de Guardia Nacional.

4º Comuníquese y publíquese.

BERRO.
LUIS DE HERRERA.

INTERIOR

Canelones.

Publicamos á continuacion dos notas con las declaraciones adjuntas que ha recibido el Gobierno el miercoles por la mañana.

Canelones, Junio 16 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Adjunto elevo á V. E. dos copias de comunicaciones que recibo en este momento del Sargento Mayor D. Domingo Pereira, Comisario interino del Tala. El individuo Jacinto Diaz, de las fuerzas del anarquista Borges tomado por el referido Pereira queda preso en esta Policia hasta que el Superior Gobierno resuelva lo que halle por conveniente.

Interrogado en esta Policia el referido Diaz declara, que se separó de Borges en Barriga Negra y que las fuerzas de este serian como 300 hombres, y que el vándalo Flores llevaria como 500, inclusos los que se le incorporaron en Minas con Llanes y otros; pero que continuamente se le van desertando en gran número.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Anacleto Olivera.

Copia.

Al Sr. Gefe Político del Departamento de Canelones D. Anacleto Olivera, casa de Ocampos Junio 16 de 1863.—Mi estimado Gefe y amigo: remito á V. S. un individuo llamado Jacinto Diaz [Mendocino) perteneciente á la fuerza de Borges que he tomado el dia 14 del corriente de bombero: por él sabrá V. S la direccion del traidor Flores, pues ayer tarde se hallaba campado en la Sierra del Penitente, dos leguas de Minas para allá, que segun el rumbo que lleva en mi opinion, tiene tres destinos, Maldonado, Rocha ó [Cuchilla Grande punta de Olimar, pero parece ser mas probable que se dirija á Rocha. Las fuerza que él lleva serán *seiscientos hombres* escasos, sin embargo por el prisionero que le remito sacará V. S. datos mas positivos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Domingo Pereira.

Es copia fiel del original á que me remito.
Juan P. Udabe.
Oficial auxiliar.

Copia.

Al Sr. Gefe Político D. Anacleto Olivera, casa de Ocampos Junio 16 de 1863.—Acabo de saber en este momento por dos bomberos venidos de Minas, que no hay absolutamente enemigo ninguno, de ninguna clase. Los enemigos van tomando por la cuchilla, puntas de Olimar Grande, cometiendo toda clase de atrocidad: al vecino Marcial Cabrera que vive en la cañada de Corrales junto á Vejiga, llegaron siete individuos de la gente de Borges, tomaron á Marcial Cabrera y lo colgaron de una pierna, y á una niña de 15 años la dejaron postrada violándola, dejándola hasta sin rosetas en las orejas, habiéndole robado en dinero ochocientos pesos. Estas son las garantias que vá dando el anarquista Flores á la República Oriental—Dios guarde á V. S. muchos años.—Domingo Pereira.

Es copia. *Juan P. Udabe.*
Oficial auxiliar.

Copia.

Sr. Gefe Político y de Policia D. Anacleto Olivera—Pando Junio 16 de 1863—Acabo de hablar con un chasque de Maldonado y me dice que el anarquista Flores amenazó á Maldonado, que hubo una guerrilla de la cual resultó un prisionero de Flores, y como no pudiese conseguir su intento, se retiró, y ayer campó en el «Valle del Aiguá,» por consiguiente este departamento está tranquilo, pues los descubridores que he mandado se han internado hasta las fronteras de Minas y me dicen que no hay ningun anarquista—A los Comisaños Bargueño y Platero los he despachado á sus secciones—Es cuanto tengo que comunicar á V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años—*Jacinto Llupez.*

Es copia. *Juan P. Udabe.*
Oficial Auxiliar.

Canelones, Junio de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que habiendo cesado con el dejamiento de los anarquistas la causa que motivó la reunion de las policías reforzadas del departamento, ha dispuesto de acuerdo con el Sr. Comante militar del punto el regreso de los comisaños á sus respectivos puntos, recomendándoseles la vijilancia mas eficaz, múy especialmente á los de las secciones limítrofes con los departamentos de Minas y Maldonado.

Todos esos comisarios tienen órden de tener sus fuerzas siempre reunidas debiendo en caso de amago del enemigo replegarse á esta Villa.

Los piquetes de GG. NN. de infantería de Piedras y San Juan Bautista quedan con la compañía de esta Villa de guarnicion del punto, hasta tanto el Superior Gobierno resuelva lo que halle por conveniente, así como el personal de la Policia reforzada de caballería de esta seccion al mando de su comisario interino capitan D. Francisco Hornes que consta de 50 hombres.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Anacleto Olivera.

San Cárlos.

En seguida publicamos la carta que desde San Cárlos, dirigió el Sr. Coronel Burgueño al Sr. Ministro de la Guerra.

Mi estimado Sr. Ministro:

El vándalo Fructuoso Gomez con una fuerza de 200 hombres tuvo la audacia de avanzar á esta villa el dia 13 de 6 á 7 de la tarde; pero fugó cobardemente al solo ver el valor y decision de esta guarnicion, que se proclamó en victores al Gobierno de la República al aproximarse el enemigo y al cual se le tomó por una guerrilla de caballería un prisionero.

En virtud de este desengaño emprendió su retirada y acampó á una legua de distancia de esta poblacion, de donde volvió á emprender su marcha á trote y galope en direccion al Valle del Yguá sintiendo sin duda la aproximacion de nuestras fuerzas y con intencion tal vez de salvar de la persecucion por Olimar. Grato me es recomendar á la consideracion del Sr. Ministro la completa decision por la defensa del Gobierno á los oficiales y G. N. de caballería é infantería que tengo el honor de tener á mis órdenes, y espero que á su tiempo V. E. les prueba la gratitud de sus importantes servicios.

Sin mas tiene el gusto de saludar á V. E. S. S. y amigo.

Gervacio Burgueño.

San Cárlos Junio 15 de 1863.

Noticias de San Carlos y Rocha.

Damos á continuacion las siguientes comunicaciones recibidas por el Gobierno, del Departamento de Maldonado, y que el *País* publicó en un Alcance antes de ayer, acompañándolas con las reflexiones siguientes:

«Como se ve por ellas, el vándalo Flores intentó hacer sus intimaciones al pueblo de Rocha por dos veces; pero inútilmente. El mas noble entusiasmo respondió á la audacia de los anarquistas.

El traidor Comisario de Minas, Julian Llanes, dirigió la carta que testualmente copiamos, al Coronel Acuña, el cual hizo de ella el caso que debia, pues en Rocha no hay traidores que desertan las filas del órden y la ley.

La importancia de ese pelafustan se revela en su propia carta.

Llamamos la atencion hácia la carta del Sr. Coronel Burgueño, por el entusiasmo y la confianza que demuestra en la impotencia de los anarquistas.

Hé aquí las comunicaciones:

Exmo. Sr. Presidente de la República D. Bernardo P. Berro.

Mi estimado Sr. Presidente y amigo:

Por las notas adjuntas se impondrá V. E. que el traidor Flores campó ayer á las 4 de la tarde á una légua de Rocha, intimándole rendicion ó que de lo contrario correria sangre. Por la misma nota verá el Sr. Presidente el entusiasmo con que se ha pronunciado aquella guarnicion, que no lo dude, se sostendrá con heroismo y nada harán los enemigos. Tambien observará el Sr Presidente la audacia del traidor Llanes, intimándole la rendicion; pero ni á una ni á otra han merecido contestacion.

Hoy que son las 12 del dia, en esta no ha ocurrido novedad y no se han descubierto los enemigos.

En precaucion de algun desembarque en el puerto de la Paloma, he mandado ver si se hallaba el vapor en el puerto de Maldonado y si consigo que vaya hasta aquel punto, con el objeto de vigilar.

Los enemigos llevan consigo un carro y una carreta, é ignoro lo que conducen en ellos, asegurándole al Sr Presidente, que toda su fuerza no pasa de 600 hombres, sobre lo cual he recibido noticias muy verídicas.

Confie S. E. en la heroica resistencia de la villa de Rocha y en que los enemigos tendrán que retirarse de ella vergonzosamente.

He mandado al Coronel D. Dionisio Acuña que se provea de los recursos necesarios para su defensa, disponiendo de los fondos que se encuentren en Receptoria y Policia, y dando cuenta para ponerlo en conocimiento del Sr. Presidente.

Debo tambien hacer presente á S. E. que los abastecedores de esta Villa son Guardias Nacionales y que se hallan en servicio activo y á los cuales estoy tomando el consumo de carne, para esta guarnicion; bajo la promesa de pagarles relijiosamente; con este motivo espero que el Sr. Presidente ordene al Sr. Gefe Politico de esta para stos pagos.

Sin mas por ahora, se repite del Sr. Presidente su afmo S. S. y amigo.

Gervacio Burgueño.

San Cárlos, Junio 16 á las 12 de la mañana.

Sr. Coronel D. Gervasio Burgueño.

Rocha, Junio 13 de 1863.

Mi querido amigo.

Ayer recibí la de V. fecha 11 del corriente y quedo impuesto de su contenido.

Acabo de recibir la que le adjunto del traidor Llanes, para que se imponga del contenido audaz y del atrevimiento de la gavilla á que pertenece.

Como Vd. considera no fué contestada, pues la única respuesta que estamos dispuestos á dar á esos vándalos, es un severo escarmiento si se aproximan.

No olvide vd. mis encargos y ordene á su amigo y S. S. *Dionisio Acuña.*

Y gua, Junio a 9 de 1863.

«Señor coronel D. Donisio aCuña—allandome con una fuerza a ordenes del general en Gefe don benancio flores y ordenandome que desaga cualquier reunion uviese en el departamento le suplico á usted como amigo tenga la bonda de desolver su fuerza bajo de amistad de su amigo y sino tendre Que cumplir con la orden.

Sin mas
Julian Llanes.

Sr. Coronel D. Gervacio Burgueño.

Rocha, Junio 15 1863.
(á las 10 de la noche.)

Estimado amigo:

Hoy como á las 4 de la tarde, ha acampado como á una legua de este pueblo el traidor Flores,

FOLLETIN. 69

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL
POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE CUARTA.
JUSTICIA DE DIOS.

Y Gondomar hacia esfuerzos para dormir, esfuerzos para calmarse, pero le era imposible. Creia sentir pasos en su habitacion; se figuraba ver cabezas escondidas detrás de las colgaduras del lecho; veia sombras estrañas que se interpolaban entre los rayos azulados de la lámpara de alabastro que pendia de una cadena de bronce; creia que una voz sepulcral le llamaba desde el fondo del pavimento, y ¡cosa estraña! el hombre que solo habia pensado en los ladrones, temiendo que le robasen, el hombre que habia tenido los mecanismos mas ingeniosos para guardar sus colosales riquezas, ni siquiera se acordó de ellas, ni de los que pudieran sorprenderle en su magnífico lecho.

Su temor dependia de otras causas.

Sir Fersferson era el representante de Guzman; Guzman era el sobrino y el heredero legítimo del conde de Montalvo; el conde de Montalvo era su víctima, y de aquí el que recorriese la lúgubre historia de lo pasado con el yerto espanto del delincuente.

Existen ciertas horas de la noche, y en especialidad ciertos momentos, en que nuestro agitado espíritu nos traslada á un mundo desconocido poblado de sombras y de espectros. Gondomar se veia de repente trasladado en alas de su imaginacion á las tenebrosas mansiones que el mismo se habia creado; vagaba por aquel caos que á veces lo veia cubierto de sangre y de cadáveres; pretendia repeler las visiones que le perseguian; pero todos sus esfuerzos eran inútiles.

Vencido alguna vez por el sueño, despertaba súbitamente como si alguien le hubiese llamado, cubierto de sudor, con el cabello erizado y la boca bañada de espuma. Entonces se incorporaba sobre los blandos colchones, miraba á todas partes y se tranquilizaba algun tanto. Se acostaba de nuevo, y volvian los fantasmas, aquellos semblantes hiperbólicos que se descomponian sucesivamente, presentando horribles y grotescas formas, y de nuevo volvian los pánicos terrores que por vez primera agitaban su corazon.

No pudiendo sufrir mas Gondomar, se arrojó del lecho y fué á sentarse en el inmediato balcon.

La aurora rompia en aquel momento los celages de la noche; el cielo estaba bañado de un purísimo color de leche; el grito silvestre de las aves acuáticas se sentia al mismo tiempo que azotaban con sus alas la tersa superficie de las ondas; oiase el lejano canto del pescador, y algunas nubes doradas se elevaban sobre el tranquilo fondo de los mares.

Gondomar principió á respirar; su pavor se desvanecia; el viento húmedo de la mañana refrescaba su abrasada frente, y entonces no pudo menos de sonreirse al ver como habia sido víctima de aquellas pueriles quimeras.

Pero aquel momento llamaron á la puerta de su habitacion. Aquel llamamiento no dejaba de tener algo de insólito y desusado. Gondomar volvió á estremecerse. Cuando lo llamaban á aquella hora, era sin duda porque ocurria alguna cosa estraordinaria. Iba á levantarse, cuando se repitió un segundo golpe, aun mas fuerte que el primero.

Los pensamientos de don Bruno variaron rápidamente. A los terrores fantásticos sucedieron los terrores efectivos. Se acordó de los ladrones, de las amenazas de Gerónimo, de la terrible furia de Andrés *el barquero*; pero por fortuna la puerta fué abriendose con lentitud, y apareció Jacobo con su acostumbrada impasibilidad.

—¡Ah! ¿eres tu? esclamó Gondomar lanzando todo el aire que se hallaba comprimido entre sus pulmones.

—Yo soy, contestó el sobrino. Pero creí que estaríais durmiendo, y por eso he llamado con tanta pausa. ¿Porqué os habeis levantado tan temprano?

—El calor....

—Pues si ha hecho fresco toda la noche.

—Poco importa eso, contestó Gondomar. Ahora, sepamos qué ocurre, puesto que vienes tan temprano á mi habitacion.

—Vengo á anunciaros una visita.

—¡Una visita á esta hora!

—Es un antiguo amigo vuestro, que acaba de llegar al castillo.

—¿Quién es?

—Don Jacinto Alabau.

—¡Don Jacinto Alabau! esclamó Gondomar estremeciéndose. ¡El escribano de las Canarias!

—El mismo.

—¿Y qué es lo que quiere?

—Dice que tiene que hablar con vos de negocios importantísimos, y por esta razon he venido á despertaros tan temprano.

El corazon del banquero latia como el de un loco. La presencia de aquel hombre, que habia sido el instrumento de su crímen, le causaba un terror doble mas vivo que los que habia esperimentado anteriormente.

—¡Oh! esclamó animándose; hazle entrar al momento, Jacobo.

Quedó don Bruno lleno de mortal inquietud, no sabiendo cómo esplicarse lo que pasaba. Sin embargo, tuvo el suficiente artificio para dar á su semblante la mas cómica gravedad.

—¡Si vendrá esa víbora á devorarme! esclamó mirando hácia la puerta.

Cuando aun no habia tenido tiempo para coordinar sus ideas, se presentó aquel sórdido viejo que ya en otra ocasion conocimos en Sevilla, con su mirada de zorro, se boca hundida, sus escasos cabellos reunidos en el vértice de la cabeza, y su taimada sonrisa.

Vestia casi como la vez anterior. Un sombrero que limpiaba con su manga derecha, un leviton de color problemático y unos pantalones de mahon, marchitos ya á fuerza del uso. Sobre todo este equipage habia una capa de polvo recogido en el camino.

Gondomar miró á aquel hombre con un terror instintivo; le parecia su presencia el mas siniestro agüero; pero á pesar de todo, otra causa mas poderosa, la causa del interés, le obligó á salirle al encuentro y estrecharle la mano con fingida alegria.

—Teneis el privilegio, dijo el banquero, de hacer unas sorpresas encantadoras. ¿A qué feliz casualidad debo la dicha de teneros en mi casa?

Alabau contestó al pronto, pero desplegó de nuevo su maliciosa sonrisa.

—Queria veros, contestó mirando á derecha é izquierda; deseaba veros; era preciso, de absoluta necesidad de qué nos viésemos. Por fortuna toco á tiempo esta satisfaccion.

Las palabras del notario no dejaban de causar honda sorpresa en el banquero.

—En ese caso, replicó Gondomar, podeis descansar, y despues....

—¡Descansar! esclamó el escribano produciendo un chasquido con los dientes. Dios me libre de tal tentacion. He venido á vuestra casa, porque la frontera está á un paso de distancia.

—¡Diantre! dijo Gondomar con una sonrisa equívoca. ¿Que estais diciendo de la frontera?

—Qué está un paso de aquí, al otro lado de la Guadiana.

—Pero....

—Tened la bondad de escucharme, le interrumpió el notario con cierta sombría gravedad que heló de terror al banquero. Antes permitidme que os haga una pregunta.

—¿Cuál?, replicó Gondomar con acento trémulo.

—¿Hay alguna persona que pueda oirnos?

—Nadie.

—Escuchadme entonces, amigo mio, contestó Alabau dejandose caer en un sillon, mientras don Bruno hacia lo mismo.

—Hablad, dijo este.

Miráronse mútuamente los dos terribles cómplices, es decir, el hombre de la pluma y el hombre del bufete, hasta que rompiendo el primero el silencio, esclamó:

—Señor Gondomar, estamos perdidos.

Estas palabras causaron en el banquero el efecto de una bomba.

—¡Perdidos decis!

—La horca está en lontananza para nosotros.

—¿Venis á asustarme?

—Vengo á deciros la verdad y á prestaros un gran servicio.

—Pero ¡Dios mio, qué sucede; ¡Me estais haciendo sudar sangre!

—Lo mas sencillo del mundo.

—¿Y, que es lo mas sencillo del mundo?

—Que está descubierto vuestro crímen.

Gondamar dió uno de esos saltos casi involuntarios que dán los epilépticos.

—¡Mi crímen!

Mas volviendose fria y rápidamenta al escribano, prosiguió de este modo:

—¿Estais soñando? Yo no he cometido crimen nunca.

Don Jacinto Alabau volvió á soltar una de aquellas sonrisas irónicas y desesperadas que producian en el banquero el efecto de la pesadilla.

—¿Conque no habeis cometido crímenes?

—No.

—¿Es decir que entonces tendreis pruebas para hacer frente á un proceso?

Gondomar volvió á dar un salto como el anterior.

—¡Que estais diciendo! esclamó.

—La verdad; pero por lo que veo no quereis entenderme. Es decir, amigo mio, que nada mas tengo que hablaros. Me retiro con vuestro permiso.

Y el notario se levantó con su acostumbrada parsimonia, y saludó cortesmente.

—¡Oh! no, no podeis retiraros, dijo Gondomar teniendolo frenéticamente, hasta que me aclareis el enigma de vuestras palabras.

—¡Para que! Vos nada teneis que temer, mientras yo tengo que temer mucho. Me vuelvo á Portugal.

—Pero sed esplicito siquiera. Sepamos si hay en contra de nosotros alguna horrible calumnia.

—No es calumnia.

—Bien, sea lo que sea, esclamó don Bruno exasperado.

Don Jacinto volvió á sentarse tranquilamente, sacó una caja llena de aromático rapé, y lo absorvió con éstasis antes de principiar Gondomar. Estaba sobre brasas.

—Pues señor, dijo de pronto sacudiendo con su mano las partículas de polvo que habian caido sobre su chaleco, preciso es tomar las cosas desde su orígen, para que midais la profundidad del abismo abierto á vuestros piés. Ya os acordareis que hace unos seis meses me llamásteis para hacer el testamento.

—Me acuerdo, contestó Gondomar lanzando un suspiro.

—El tal testamento era asunto bastante delicado, por cuanto se viciaba la voluntad del testador.

—Decid mejor que se interpretaba favorablemente.

—Sea lo que sea, lo cierto fué que el testamento se hizo.

—Mediante cierta cantidad que os fué pagada relijiosamente.

—No digo lo contrario. El testamento instituia por herederos á don Severiano Guzman, como sobrino del conde de Montalvo, por la mitad de los bienes vinculados, y á los señores don Bruno Gondomar y don Jaime Garay, con la cláusula de heredarse mútuamente estos dos, por el resto de los demás bienes libres y vinculados, que producian al año la friolera de un millon ciento cincuenta mil reales.

—Cierto.

—El testamento hubiera durado hasta la consumacion de los siglos: pero un incidente fatal vino á destruir nuestra gran obra.

—¡Como! esclamó Gondomar pálido como la muerte.

—Yo no sé si recordaréis que el conde de Montalvo murió el 5 de mayo, con síntomas de haber sido envenenado.

—Sí; se instruyó el sumario, y quedó demostrado que el envenenador fue don Severiano Guzman.

Alabau volvió á sonreirse de aquel modo irónico y fatal que tanto alarmaba á don Bruno.

—Tambien recordaréis que en aquella noche fué cosido á puñaladas vuestro coheredero Garay, y que vos os dedicasteis en perseguir al asesino.

—Hasta que se arrojó al mar, dijo el banquero respirando.

—Cuando regresásteis á la alqueria del conde de Montalvo estaba desierta. La justicia habia ido en tanto, habia recogido los dos cadáveres, el del conde y el secretario, y habia reducido á prision á la servidumbre. Vos, que no las tendriais consigo, os marchásteis á mi casa, me dejásteis un poder para que os representase, y en el mismo falucho que nos habia conducido á las Canarias, volvisteis á Sevilla con la satisfaccion de ser el hombre mas rico del pais.

—Todo eso es verdad.

—Pues bien, al dia siguiente sucedió un acontecimiento inesperedo.

—¡Qué sucedió! esclamó Gondomar estremeciéndose.

—Que el secretario Garay no estaba muerto.

—¡No! gritó don Bruno.

—Con la pérdida de sangre se creyó que era cadáver, pero cuando los facultativos de Orotava fueron á reconocerle, declararon que aun estaba vivo.

—¡Oh!

—Desgraciadamente, Garay volvió en si con el ausilio de algunos medicamentos.

—¿Y habló?

—No solo habló, sino declaró, contestó el notario sonriéndose.

—Eso es terrible. ¿Qué declaró pues?

—Que vos y él habias sido los verdaderos envenenadores del conde de Montalvo; que yo habia hecho un testamento falso á fin de haceros herederos de las riquezas de aquel; y por último, que habia un negro que poseia un codicilo con cláusula derogatoria especial, el cual le habia sido entregado por su amo al tiempo de morir.

Gondomar sintió que le faltaba la vida á este rudo golpe que acababa de recibir cuando se consideraba mas dichoso.

—¡Oh! malcion! murmuró entre dientes. ¡Es decir que estoy perdido, perdido sin remedio! esclamó tirándose de los pelos como un loco. Pero Garay.... cómo pudo Garay descubrir....

—Estaba moribundo y tuvo miedo sin duda á la tremenda justicia de Dios, contestó Alabau con voz solemne. Poco despues lanzó el último suspiro.

Gondomar quedó aterrado bajo el peso de su asombro, ó tal vez bajo los gritos de su conciencia. Miró á Alabau, pero este se sonreia, estaba grave y silencioso, y parecia anunciar aun mayores calamidades.

—Esto es inconcebible, esclamó don Bruno como si saliera de un sueño terrible. ¡Estar deshonrado! ¡perdido! ¡amenazado por los tribunales!

—Decid mejor que estais en el camino de la horca si no seguis mis consejos.

mandándome en seguida un vecino para que me intimase la rendicion del pueblo y que de lo contrario mañana correria sangre.

Esta audacia no ha merecido ni contestacion—y llegado á conocimiento de esta guarnicion la proximidad del enemigo, esta se pronunció del modo mas patriótico y decidido pronunciando los vivas mas entusiastas al Gobierno etc. etc.

Aun ignoro el número de fuerzas que trae y de cualquier manera, siempre le haremos la mas encarnizada resistencia y estamos persuadidos que si intentase algo sobre el pueblo llevará su merecido.

Le comunico esta circunstancia por si nuestras fuerzas estuviesen inmediatas para que la trasmita.

Como siempre suyo compatriota.

Por órden y mandado del Sr. Coronel D. Dionisio Acuña,—*Pio Barrios.*

Sr. D. Silvestre Sienra, etc. etc.

Maldonado, Junio 15 de 1863.

Mi apreciable amigo:

Despues de mi última de fecha 13, solo tengo que añadir que el mismo dia 13 aparecieron algunos grupitos de los anarquistas en las inmediaciones de San Cárlos, que fueron allí guerrilleados dejando un hombre prisionero: el citado dia por la noche, se aproximó al pueblo una fuerza de 150 á 200 hombres retirándose en el acto: esta fuerza estuvo ayer acampada á distancia de una legua y á las 4 de la tarde emprendió su marcha en direccion al Valle de Aiguá apresuradamente.

Estas ocurrencias hubieran antes de ahora sido comunicadas al Gobierno si el vapor *Villa del Salto* hubiese mandado bote á tierra cuando se le hicieron repetidas señas desde la playa.

Ha pasado la guarnicion de estos dos pueblos en constante alarma y sin respiro: está animada y con entusiasmo. Su affmo.—*Olegario Rodriguez.*

Proclama.

La siguiente fué distribuida en la revista de anteayer:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Á LOS SOLDADOS DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL.

Soldados del Ejército Constitucional!—Contra la bandera Nacional que cubre vuestras filas y que es el símbolo de las glorias de la Patria, manos sacrílegas y ambiciones desquiciadoras, han osado levantar un pendon de sangre, de desórden y esterminio.

La anarquía pretende alzar erguida su cabeza con el criminal conato de sobreponerse á la Ley y al órden legal establecido; pero la anarquía es osada y olvida que para consumar su nefanda obra, tiene que pasar primero por encima de nuestros cadáveres.

Guardias Nacionales!—En los momentos de peligro para las instituciones, se redobla para los buenos ciudadanos el deber de la defensa de la Patria, causa comun de todos.

Unámonos, pues, para que sea tambien comun nuestra gloria, al afrontar el peligro y las fatigas, con ese entusiasmo que solo sienten los leales sostenedores del órden.

Ciudadanos y amigos!—Nuestra decision debe medirse por la justicia de nuestra causa; nuestro valor y nuestro civismo, por nuestro amor á la Patria y nuestra sumision á la Ley.

¡Viva la Constitucion de la República!
¡Viva el progreso cimentado en la Ley!
¡Vivan los defensores del Orden!

BERNARDO P. BERRO.

Montevideo, Junio 18 de 1863

Salto.

EDICTO.

El Gefe Politico y de Policia del Departamento, dispone:

Art. 1º. Habiendo desaparecido las causas que se tuvieron en vista por esta gefatura para suspender las faenas en los saladeros de esta villa, queda sin efecto alguno la disposicion dictada á este respecto.

Art. 2º Queda igualmente sin efecto la que disponia abrir las casas de negocio á las ocho de la mañana, y cerrarlas á las ocho de la noche.

Art. 3º. Los comisarios de Policia de esta villa cuidarán de que no permanezcan reuniones en los bodegones y pulperias despues de las diez de la noche.

Art. 4º. Los contraventores á lo dispuesto en el artículo anterior, serán penados con arreglo al caso.

Salto, Junio 12 de 1863.
Antonio Sagarra.

Últimas noticias.

Sr. Coronel D. Gervacio Burgueño.

Rocha, Junio 17 de 1863.

Mi querido compatriota

Como decia á Vd. en mi anterior al traidor Flores con su horda en número (cuando mas) de 400 facinerosos, se presentó y campó el dia 15 á inmediaciones de aquí, muy tarde ya. En la madrugada del 16 se lanzó sobre el pueblo con grandes aparatos de clarin y tiros como para intimidar; pero aunque aun bastante oscuro, algunos pequeños disparos de nuestros cantones bastaron para precisar su retirada.

Mas tarde [como á las 8 de la mañana] se vino nuevamente sobre el pueblo con toda su columna; mas era tal el entusiasmo que tuvo ocasion de presenciar en esta guarnicion que dejó casi toda su fuerza á cubierto de nuestros fuegos y apenas se aproximó á las orillas del pueblo con un par de guerrillas, que sobre la marcha fueron escarmentadas y corridos por 10 GG. NN. de infanteria. En esta ocasion llevaron 2 ó 3 heridos, y al mismo Flores se le cortó de un balazo la manija del rebenque. Incontinentemente se retiraron á todo galope, dirigiéndose á los corrales de abasto de donde se llevaron todas las reses que habia para el consumo de las familias.

El teniente D. Pedro Machado fué herido á las 3 de la tarde (casi contuso en un brazo); esto mismo ha sucedido por una fatalidad, pues en un encuentro parcial que tuvo á orillas del pueblo, en circunstancias que hiere malamente de un balazo á su enemigo, bellaquea el caballo del teniente echándolo al suelo, que de no hubiera ultimado al miserable adversario.

Al oscurecer, amagó fuertemente algunos cantones con un vivo fuego de tercerola, pero sin resultado; y tal vez convencido de su impotencia, replegó sus fuerzas al instante, y en el resto de la noche no nos ha molestado; sin embargo hasta tarde han caminado por las orillas del pueblo—y la primera descubierta no ha traido noticias del enemigo. Veremos que novedad conducen las otras para cerrar la presente.

Segun los informes que me acaban de llegar el enemigo se dirigia hacia rumbos de la India muerta.

Acabo de hacer formar los cuerpos ó piquetes de la guarnicion de la plaza de esta villa y les he leido la órden del dia que le adjunto.

Su affmo. amigo y compatriota.
Dionisio Acuña.

Adicion—

Ayer me fué dirijida una nueva intimacion en nombre del Jefe de la fuerza enemiga, á la que contesté que los defensores del Gobierno no atendian á semejante insolencia—*Vale.*

ORDEN DEL DIA.

«A los cuerpos de la Guarnicion.

«Ciudadanos Guardias Nacionales! El sol de este dia alumbra un triunfo espléndido para la causa del órden y la legalidad! El enemigo desaparece de nuestra vista aterrado de vuestra decision y bravura.

Vuestros pechos han sido muros de bronce rechazando al enemigo que ha osado pisar las calles de la heroica Rocha! Y de hoy en adelante este pueblo valiente será el baluarte inespugnable donde se estrellarán las pretensiones del caudillaje. Ciudadanos armados!! Habeis merecido bien de la Patria! Y pronto el Exmo. Gobierno de la República sabrá la desicion heroica con que habeis defendido la causa legal, apreciando vuestra digna y ejemplar conducta.

Heroicos defensores de la Ley!! me congratulo con vosotros por vuestro entusiasmo y decision; me lleno de gozo al reconocer que he merecido la confianza de ser vuestro Jefe y amigo: y que vuestra enseña es la de ¡viva el Exmo. Sr. Presidente de la República!! vivan los bravos defensores de la heroica Rocha!!

¡Mueran los anarquistas!!
Dionisio Acuña.

Es copia.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Luis Herrera.

La estimáda de V. E. fecha 15 del corriente me instruye del nombramiento recaido en V. E. como Ministro de Guerra y Marina. Al felicitar por ello al Sr. Ministro y desearle en ese destino una marcha cierta y benéfica para los intereses generales del pais, ofrezco en cooperacion de ello á V. E el contingente de mis inútiles servicios.

Remito al Sr. Ministro el parte oficial del Gefe de las fuerzas de la Villa de Rocha por el cual participa el avance de los anarquistas sobre aquella poblacion de la que fueron rechazados con bravura y entusiasmo.

Ayer los enemigos se retiraron de Rocha en direccion á la India Muerta. Su número no pasa de 560 á 570 muy desmoralizados por la resistencia que encontraron en estos pueblos, pero regularmente armados y municionados, por haber encontrado en la Florida y Minas algunas armas y municiones; llevan 18 infantes, que los manda un Capitan Regules.

Mi amigo D. Gervacio Pagola que pasa á esa le informará á V. E. minuciosamente.

Un Comandante Reyna de los anarquistas, asesino de Neira y Polanco, ha quedado gravemente herido en Cololó. Seria conveniente que V. E. recomendase esta circunstancia á las fuerzas de aquel punto, á fin de ver si consiguen agarrarlo.

Sin mas, se repite de V. E. su affmo. S. S. y amigo.

San Carlos, Junio 18 de 1863.
Gervacio Burgueño.

El coronel Olid.

Este valiente gefe que formaba en la division del general D. Ervardo Gomez, recibió órden de pasar con una division ligera al departamento de Minas, para engrosar allí y en seguida operar.

El coronel Olid, dando cumplimiento á esa órden, entró ya en Minas y se ocupa con la mayor actividad en remontar sus fuerzas.

Varias partidas se le habian ya agregado, y es de esperar que en breve empezará sus proezas, pues ese departamento, como se sabe, es su mas prestigioso teatro.

Pronto recibiremos del coronel Olid alguna buena noticia. *(El Pais.)*

Sr. Gefe Politico y de Policia, D. Santiago Botana.

Minas, junio 18.

Pongo en conocimiento de V. S. que hoy al amanecer entré en este pueblo sin encontrar autoridad ninguna, pero al salir el sol, se avistó una partida de doce hombres.

Reconocida que fué resultó ser el comisario Toledo, viniendo en su compañía el mayor Botello, quien asegura que Flores va en direccion á Rocha.

A mas, acaban de llegar dos oficiales con cuatro soldados de la division del Coronel Olid, quienes me dicen que antes de medio dia estará aquí con el resto de su gente; es cuanto puedo decir á V. S. Respecto al enemigo, no he visto ninguno. Yo pienso marchar para esa, mañana.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Ramon Birrel.

N. B.—Al salir este chasque, la Division Olid está entrando en el pueblo.
Birriel.

ORDEN GENERAL.

Art. 3—El Sr. Ministro de la Guerra dice á este E. M. G. lo siguiente:

General. Anoche se han recibido importantes noticias de Maldonado comunicadas por el Coronel Burgueño. La chusma desorganizadora que acaudilla Flores, intentó rendir la guarnicion de Rocha cuya defensa estaba confiada al esperimentado Coronel D. Dionisio Acuña. Este viejo soldado despreció el mensaje del caudillo y se preparó para la defensa. Dos veces cargaron las hordas para tomar el pueblo á viva fuerza; dos veces fueron heroicamente rechazadas.

El Ministro de la Guerra ordena se haga saber al egército en la órden general la conducta de nuestros bravos compañeros; y que en la lista de la tarde se de un viva al Coronel Acuña y á los bravos defensores de Rocha.
Luis de Herrera.

Carmelo.

Recibimos de aquel punto dos correspondencias de las cuales extractamos los parrafos mas interesantes y que van á continuacion:

Junio, 9 de 1863.

En esta, vamos sin novedad, y solo las bolas grandes y chicas que corren nos tienen con alguna preocupacion.

El poco comercio que habia está paralizado del todo, hoy no se piensa mas sino en saber lo que resulta del conflicto ocurrido con la invasion de Flores.

Con motivo de haber marchado toda la fuerza de esta para la Colonia, y estar el pueblo á merced de cualquiera fuerza armada que se presente—pues no hay otra vigilancia que las patrullas de algunos vecinos pacíficos, nacionales y estrangeros, para la noche, y de dia un vecino que quedó encargado del despacho de policia—los estrangeros, cada nacion de por si, tratan de dirigirse á sus cónsules respectivos, para que nombren á alguno encargado de comunicarles cualquier suceso importante que ocurra.....

13 de Junio

Ayer, á la tarde, llegaron hombres de las fuerzas del Gobierno al mando del Mayor Carrasco que, segun dicen, va á poner el pueblo en estado de defensa, con cantones que los ocuparán los Guardias Nacionales de infantería; se cree que de ese modo este pueblo quedará asegurado, no pudiendo nada contra él ni mil hombres de caballeria.

Ahora los vecinos estan mas tranquilizados.

Industria.

De la correspondencia que sigue, y que publicó la *Reforma*, parece resultar que varias empresas para ferro-carriles, carne preparada y gelatina estarian dispuestas á establecer algo aqui en este sentido—lo que desearíamos con gusto, pero observarémos que varias tentativas han sido hechas anteriormente para lo mismo, pues hemos visto buena gelatina en un saladero del Cerro, y está sin uso todavia la máquina para hacer carbon animal y que recibió hace dos años una casa de aqui.

«LÓNDRES, Mayo 8 de 1863.

«Hemos elevado al gobierno una nueva propuesta para la construccion de los ferro-carriles en la República, sobre bases que consideramos muy ventajosas para él, pues la base del interés garantido es poco mas ó menos la misma que han acordado gobiernos de primer órden en Europa, á compañias que no ofrecian á veces tanta garantia de inmediata ejecucion y seguridad.»

Por otra parte, el estimable Sr. Neill, nuestro cónsul general en Lóndres, en párrafo de carta de igual fecha, dirijida á un miembro de la Comision de Exposicion, dice lo siguiente:

«Por este vapor van algunas propuestas adicionales de capitalistas ingleses, incluso un Sr. Thornton, de cuya honorabilidad he sido llamado á dar oficialmente testimonio por representacion de personas de buena posicion aquí. No conozco la naturaleza de estas ofertas, pero probablemente se instruirá V. de ellas, pues son hechas oficialmente y formalmente.»

«Aunque el mercado monetario continua aquí muy cómodo, la miseria de los distritos manufactureros aumenta, y hay toda certidumbre de que las cosas asumirán un aspecto muy sério antes del invierno.

«Nuestro gobierno se halla muy alarmado á tal perspectiva, y ha facultado á su amigo el Sr. Rawlinson, cuyo nombre asociado á la *carne preparada* recordará V. haberlo visto impreso, para procurar trabajo para 70,000 almas. Mr. Rawlinson aconsejará que un grande número de estos, sean mandados al Uruguay, donde llegarán á ser muy valiosos; y pobres como son llevarian mucho mas capital que un pequeño número de alemanes ó Suizos. V. y todos los que se interesan en la *carne*, se alegrarán mucho de saber de la grande estension que han tomado aquí las asociaciones para alimentar á los pobres, con lo cual aseguran solo de esta fuente, un vasto mercado á las consignaciones de que acabo de recibir *los conocimientos* del Sr. D. Javier Alvarez, resultan de buena calidad como lo espreso sinceramente á cuyo Sr.; suplico á V. permita leer esta carta que contestará á varios puntos de su estimable de 28 de Marzo etc. etc.»

E. B. Neill.
Parlament Street.

Señalarémos otra empresa de un importancia incontestable, cuyos elementos y maquinarias se hallan ya entre nosotros, y que es patrocinada por uno de los prohombres de la ciencia, el químico Liebigg. Su objeto es el beneficio de la carne estrayendo de ella sus principios nutritivos y enviandoles bajo un pequeño volúmen que permita su fácil exportacion y asegure su conservacion. El producto conocido bajo el nombre de *Extract Liebig's*, es de gran valor y muy recomendado para la alimentacion; su uso no ha podido generalizarse tanto como era de esperarse, por el precio elevado á que relativamente puede obtenerse en Europa pues creemos que este precio no baja de 45 frs. la lbr. Las materias sólidas de la carne, despues de estraido el principio nutrivo, serán el objeto para la empresa que viene á formarse de una fabricacion de azul de Prusia. La grasa será saponificada, y los huesos serán convertidos en carbon animal ó preparados para abono de la tierra.

No nos estendemos en mas detalles sobre el modo de fabricaciones, porque ignoramos si estamos autorizados para ello.

El director de esta nueva usina ha llegado trayendo consigo los aparatos y útiles necesarios y además un capital muy suficiente y bastante importante.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal francés de Paris.

Conclusion.—Véase el núm. anterior.)

El *Constitutionnel* de esta mañana tiene un artículo de los mas pacíficos, y de esta vez puede decirse que aquel diario se ha hecho en verdad el éco de la opinion general. Como la nota Rusa, á pesar de la buena voluntad con que se quiera interpretarla, no autoriza del todo semejantes conclusiones, se ha dicho que un despacho confidencial, mucho mas tranquilizador y esplícito, acompañaba aquella nota, ó bien que el embajador de Rusia habia manifestado al emperador una buena voluntad estrema por parte del gabinete de San Petersburgo. En el consejo de ministros, que tuvo lugar el sábado pasado, cuando se leyó el despacho Gortschakoff, ninguno de los hombres de Estado allí presentes tomó la palabra para hacer observacion alguna. De ese silencio se ha deducido que el emperador se habia reservado personalmente la decision de esta cuestion, y sin duda la deduccion no carece de fundamento; pero esto no autoriza á creer, como lo piensan algunos, que un arreglo tendria lugar entre los emperadores Napoleon y Alejandro, fuera de las demas naciones. Un arreglo semejante constituiria una injuria que difícilmente la Inglaterra aceptaria; ademas el artículo del *Constitutionnel* á que me refiero no está concebido en ese sentido y deja al contrario esperar la posibilidad de un congreso.

Se confirma mas cada dia que la Inglaterra está decidida á caminar adelante en la cuestion polaca, demostrando hoy tanto mas ardor cuanta frialdad habia demostrado en el principio. En cuanto al Austria, apesar de todas las seguridades contrarias, no podemos creer en la sinceridad de sus intenciones en esta cuestion.

La Prusia, por otra parte, no disimulá sus verdaderas intenciones, pues siempre es tan Rusa como es posible serlo. Aquí hablamos del *Gobierno*, no del pueblo. Se dice que el rey, en el dia del banquete celebrado en solemnidad del aniversario de su nacimiento, propuso un brindis muy significativo al emperador Alejandro, y tan significativo que la mayor parte de los convidados quedaron humillados de las espresiones con que estaba concebido.

Para concluir con esta reseña de las disposiciones en que estan las varias potencias para con la Polonia, no debemos olvidar de mencionar la actitud siempre muy decidida de la Suecia, cuyos Estados Generales que van á reunirse pronto agitarán probablemente la importante cuestion de la autonomía de la Polonia.

—Hoy el *Moniteur* ha publicado los decretos de disolucion y de convocacion de las Cámaras, asi como las diversas nominaciones de los miembros que van á ingresar en el Senado. Entre los nuevos electos, solo hablaremos aquí de los que probablemente son menos conocidos de nuestros lectores.

El conde Waldener de Freundstein tiene por único título el ser uno de los mas antiguos generales de division;

El general Morey-Monge conde de Peluze es uno de los antiguos servidores del Imperio que contribuyó á la defensa de Paris en el año 1814; como discípulo de la escuela politécnica; es un matemático de mucho mérito;

Mr. Monnier de la Sizeranne, un literato que ha hecho fortuna, y que es Diputado al Cuerpo Legislativo desde el año 1852;

Mr. De Mentque es simplemente un prefecto adicto al gobierno y que ha sabido aprovechar con habilidad las circunstancias;

Mr. Mocquard, gefe del gabinete, notario del Emperador, y autor de algunos dramas oficiales (como *La Adivina*, etc.). es bastante conocido para que no sea necesario hablar mas de él.

El *Moniteur* publica tambien el decreto de despedida dirijido á los diputados por Mr. De Morny que ha trazado al mismo tiempo el cuadro mas risueño y lisonjero de la situacion del gobierno imperial; en su discurso, el Presidente de la Cámara solo espresó los sentimientos mas tiernos y amistosos; por un poquito mas hubiera pedido el favor de abrazar á Mr. Julio Favre, á falta de poder abrazar á todos los diputados á la vez. En fin, concluyó espresando el voto de volverlos á ver todos reunidos en el mismo recinto. . . . con él, bien entendido. Mr. De Morny ha hecho pues un poco de opinion. Pero, ¿que quiere vd.? un discurso de despedida es una especie de epitafio, y se dice que nada es mas mentiroso que un epitafio.

—Segun las últimas noticias, parece fuera de duda que Puebla ha sido tomada, lo que no era dudoso, cuando se quiere poner en parangon los medios de que dispone un ejército francés, la habilidad y pericia de sus soldados, la ciencia de sus generales, y la falta de conocimientos militares entre los Mejicanos como tambien la division que reina entre ellos mismos. Así mismo, muchos creen que la accion militar se limitará á ese hecho de armas, y que despues se tratará con Juarez—pues la Francia no pretende hacer una conquista, sino exigir una satisfaccion y justicia para sus ciudadanos despojados y vejados.

Una persona de influencia me ha asegurado haber oido decir al mismo Mr. Billault á Mr. Emile Ollivier, en el patio del Cuerpo Legislativo, que su opinion personal era que el ejército francés no iria mas allá de Puebla. Sin embargo, yo no estrañaria que fuera un poco mas lejos, pero si espero que en Méjico se firmará la paz. Entretanto, un Inspector General acaba de salir de Paris con el objeto de ir á organizar allí el servicio de los despachos y correos.

—Me dicen que el *Comité de los 25* (Gefes de la oposicion) está disuelto, pero que la lista de sus candidatos para Paris está formada; hela aquí tal cual me la han dado:—Sres. Julio Favre, Picard Darimon, Ollivier, Thiers, Eugenio Pelletan, Julio Simon, Havin, Guéroult. Los diarios *La Presse, el Siècle, la Opinion Nationale*, el *Temps* la publicaron, y se cree que el *Journal des Débats* la aceptará tambien.

Se dice que Mr Wuitry ha sido nombrado secretario del Banco de Francia, para sostituir á M. de Germiny que acaba de ser nombrado senador.

Siempre se habla de Mr. Baroche, como siendo designado para Ministro del Interior.

—En cuanto á la Grecia, los gabinetes protectores parecen decididos á admitir la Baviera en las conferencias, pero quieren conocer antes cuales son sus intenciones.

—Corre la voz de que el Mariscal Pelisier vá á ser sustituido en Argelia por el Mariscal Montauban, conde de Palikao, el Mariscal Pelisier habiendo tenido con Yusuf vivos altercados y disentimientos por los cuales este último se quejó al Emperador. Pero nadie supone que este sea el verdadero motivo de ese cambio. Es preciso verlo mas bien en las dificultades que la gran cuestion de la propiedad en Argel provocó.

Otro cambio de que se trata tambien, es él del gobernador de Senegal, el capitan Jaure Guiberry, que es protestante y que ha sostenido discusiones muy graves con el clero católico de la Colonia.

—Se dice que el Mariscal O' Donnell es esperado en Vichy, donde viene á tomar las aguas.

—La bolsa ha engañado otra vez las esperanzas de los que juegan á la alza.

Los negocios son pocos y sin temer nada todo el mundo parece mas bien dispuesto á esperar. Solo el crédito mobiliario Español dá lugar á numerosas transaciones. El informe que seria leido en Madrid, ante la Asamblea general del dia 11, será muy favorable. La emision de las nuevas acciones es asegurada y los accionistas actuales recibiran dos nuevas acciones á la par por cada tres antiguas. Las acciones de los caminos de fierro del Sud son firmes y las de Lyon en baja.

—Parece que el desafio anunciado hace tiempo entre el conde Branyki y el marqués Wielopolski ha tenido lugar últimamente en Ginebra.

P. D. Corre la voz que el gobierno francés preguntó á los gefes de la insurreccion polaca si podrian mantenerse dos meses mas, y que estos contestaron con la afirmativa. Se dice tambien que la Rusia ofrece aceptar una conferencia con las potencias, con la condicion que todas las bases quedarán fijadas de antemano y el programa determinado. Ya desde el principio se habia hablado de esto. El rey de los Belgas trabaja con insistencia cerca de la Inglaterra para que esta ayude al gobierno francés en la guerra de Polonia, porque si Napoleon solo hace esta guerra, la Bélgica corre riesgo de desaparecer; el rey Leopoldo se aseguró ya, segun se dice, del concurso del Austria con ese mismo temor, y es probable que arrastre á la Inglaterra á su opinion, porque el mayor impedimento en ese asunto es el ver á la Francia aprovecharse de ese conflicto para recuperar sus antiguas fronteras del Rhin, lo que por cierto Napoleon III no pierde de vista. O.

EXTERIOR

Entre-Rios.

Junio 13.

En los diarios nada de nuevo, sino es la queja porque no tienen las aduanas.

El General Urquiza y los que le acompañan, habia venido de Gualeguaychú á la Concepcion del Uruguay donde pasaria algunos dias.

CONCORDIA Junio 12.

La aduana ha tenido en el mes de Mayo algun movimiento, empiezan á sentirse ya los efectos de las franquicias y buena administracion; han pasado para arriba algunas facturas de tránsito, y los derechos de importacion y esportacion de esta aduana ascendieron á $ 22,500.

Antes de ayer se desembarcaron dos buques de vela con su correspondiente permiso, 6 cajones consignados á D. N. N. que decia contener martillos, palas y azadas. Al abrirse resultaron carabinas, sables y algunas espadas: la aduana embargó como contrabando el contenido de los cajones, y está levantando el correspondiente sumario; el consignatario ha hecho una solicitud alegando que hay equivocacion en el remitente en el acto de cargarlos. Con lo ocurrido el Gobierno Argentino pone de manifiesto su neutralidad en los sucesos de la República Oriental.

Buenos Aires.

LA ESCUADRA.

Segun se nos informa, el vapor *Guardia Nacional* y la zumaca *San Juan Bautista* están listos para zarpar en direccion al rio Uruguay, debiendo haberse hecho ayer á la vela y no haciéndolo por haber estado barado el primero por lo bajo del rio.

Nos felicitamos de que se muevan nuestros buques de guerra y que vayan á enseñar á los piratas del *Villa del Salto* á tener mas consideraciones con la bandera argentina.

Se agrega tambien que los vapores *Pampero* y *25 de Mayo* zarparán igualmente para las costas orientales.

EL «ESMERALDA»

El vapor inglés de este nombre acaba de sufrir una nueva baradura cerca de Paysandú.

San Juan.

No hay mas de nuevo que una nueva proclama del Sr. Sarmiento, disponiendo la espropiacion de todos los caballos particulares.

San Luis.

Con fecha 31 de Mayo dice el "Porvenir" que las montoneras Riojanas habian vuelto á invadir el Norte de San Luis, siendo grandes los estragos que hacian. La derrota de Lomas Blancas no parece entonces tan decisiva.

El mismo periódico pide que se ponga á precio la cabeza de Chacho, Angel, Potrillo, etc. y se decrete premios á los que lo capturen ó maten.

Córdoba.

Pasageros llegados el 15 al Rosario en la Diligencia de Mendoza, refieren que en Villanueva se decia que el 10 del corriente habia estallado una revolucion en la ciudad de Córdoba, encabezada por un tal Oyarzabal, que habian depuesto al Gobernador Posse y colocado á un tal D. Pio Achaval.

De un momento á otro sabremos con exactitud la verdad de estos rumores. No descuidaremos en trasmitir á nuestros lectores cualquier noticia que haya.

Los diarios de Córdoba hasta el 9, nada dicen á ese respecto.

Mendoza.

Quedaba sublevada la guarnicion de San Rafael compuesta de 300 hombres que mandó el Gobierno. Habia salido precipitadamente el mayor Ramon Flores con 25 hombres á sofocar el movimiento.

El Gobierno ha hecho poner en prision con grillos, de 15 á 20 ciudadanos de lo principal, segun unos, para inspirar terror, segun otros, para arrancar una segunda contribucion violenta, que ya se anunciaba.

Claveros fué remitido á San Juan. *El Constitucional* registra diversos escritos reprobando al Gobierno de la ilegalidad de entregar al reo á autoridades estrañas á la jurisdiccion donde cometió el delito.

Catamarca.

Junio 3.

El 29 á la una y media de la noche se sublevó la tropa cívica en el cuartel y atacaron la casa del gobernador, abriendo la puerta á bala, y con gritos vivan los federales, viva Navarro, mueran los liberales; rompieron la caja provincial, quemaron los archivos, amenazaban al pueblo con el saqueo; en este estado pasamos la noche en los mayores conflictos. Tocaban generala, invadian las casas, y cuando amaneció tenian 260 infantes cívicos.

Ningun gefe ni oficial parecia encabezar, sino solamente soldados, cabos y algunos sargentos. Han saqueado mucha parte del pueblo, muy particularmente en la plaza y casas mas pudientes. Toda la tropa estaba desenfrenada y amenazando saqueo y degüello. En este estado se vienen de las Chacras cincuenta infantes y cien hombres de caballería, y les llamaron la atencion por todas las calles, como á impedir el saqueo hasta que llegara alguna fuerza en proteccion; así hemos estado sin gobierno y los sublevados se han fugado en grupos, antenoche. Muchos se están presentando y se dice que están reunidos todavia en número de 80 infantes en el Cerro; ayer tarde se nombró por el pueblo de Gobierno Provisorio á D. Victor Maubecin. Hoy llega el General Taboada con infantería, pero de todos modos está esto inhabitable.

Un oficial porteño Borelli ayudante del mayor Alfaro, fué gravemente herido en la asonada.

Las montoneras.

Las montoneras espulsadas de la Rioja han pasado á la provincia de Córdoba.

El coronel Baigorria se dirije contra ellas.

Entre aquella gente viene Peñaloza, Puebla, Ontivero etc.

En consecuencia de estos sucesos, el jefe del 2º regimiento mandó varias partidas, salió el mismo con 100 hombres y dió aviso al comandante del Saladillo por si los enemigos pretendieran entrar en la Provincia de Santa Fé, por las Tunas.

Una revuelta en Catamarca.

El espíritu de la anarquía ha pretendido abortar en la capital misma.

Algunos cívicos se han amotinado gritando vivan los federales ¡¡viva Navarro!! sin Gefe; sin un hombre capaz á su frente.

Si algo tiene el partido vencido es un poco de popularidad en las masas que siempre marchan á retaguardia en la civilizacion; pero prestijio que no vale nada.

Ved lo que ha sucedido en Catamarca.

Unos cuatro infelices se levanta y ellos mismos se han derrotado.

Y esto contando con un hombre débil en el Gobierno, sin ánimo para concluir con los restos de un partido sin ideás.

Nos alienta la esperanza de que el Gobernador provisorio abordará la situacion como las circunstancias lo demandan.

Entre tanto, lean nuestros lectores la interesante carta que publicamos sobre los últimos sucesos de aquella Provincia.

En *La Tribuna* registramos el articulo que vá á continuacion:

¡Como nos quieren!

En la *Democracia* de Gualeguaychú, se lee lo siguiente:

"BRINDIS—En el paseo campestre dado por S. E. el Sr. Gobernador, los oradores se *lucieron.*

"El Sr. Andrade soñando siempre con la reaccion, y viendo una guerra imaginaria, *proclamaba* á las madres argentinas para que pusiesen su influjo á fin de no dejar dominar á esta tierra.

"El Sr. Dr. Irasusta, en un largo brindis dirijiéndose al Sr. Gobernador, le aconseja que "no se fiase en la política del General Mitre que no se duerme en las pajas, pajas que servirian de hoguera á la política dominante! »

"Otros muchos brindis hubieron, que seria dificil relatarlos.»

La redaccion de ese liberal periódico dice por su parte:

"MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!—El grito tradicional de esterminio ha sido lanzado al viento, entre los vapores de champagne, en el banquete dado por el Gobernador de la provincia.

"Han sido otras las palabras, pero la idea ha sido la misma, el mismo fantasma vestido con otros andrajos.

"Se ha amenazado para el mañana, con la funeraria profecía que el Gobierno que *no se duerme en las pajas*, será abrasado por el fuego de la futura revolucion, con el incendio de otras montoneras que solo alcanzarán el fin que van cosechando de los Llanos.

"Se ha brindado por el *esterminio de los estrangeros inmundos, la raza impura* que viene á profanar el suelo de esta provincia.

"La alusion era á los *porteños*, á todos los que no aplaudan las sublevaciones criminales contra un Gobierno de órden y que maneja las riendas de los destinos del pais con la mano de la ley.

"Hasta hoy se habia llamado á los hombres de corazon, *unitarios inmundos, asquerosos y porteños*, aquí hoy tienen otro nombre, hoy se llaman *inmundos estrangeros, raza impura.*

"Son los discípulos de Rosas y del caudillaje del Rio de la Plata que no pueden negar la escuela á que pertenecen."

¡Como nos quieren los federales de Entre-Rios!!

Catamarca.

CORRESPONDENCIA DEL "FERRO CARRIL»

Junio 3 de 1863.

Graves sucesos que llegarán allí á sorprender á los que no creen en la desgraciada situacion de las provincias, tengo que comunicar á Ud.

Decia á Ud. que tenia que comunicarle sucesos de gravedad ocurridos en estos últimos dias, y en los momentos en que me deja la salida intempestiva de la diligencia, doy á Ud. y á sus lectores algunos detalles.

El mal gobierno del Sr. Correa, el desquicio en que deja marchar la provincia, sin hacerse respetar, sin garantir tampoco á los demas ciudadanos el respeto á las personas y á los intereses, pues todos insultaban y aprisionaban á su antojo con tal de llamarse liberales, ese desgobierno debia traer sus consecuencias y las ha traido al fin.

El 29 del presente á media noche estalló una revolucion, si tal puede llamarse un motin en la infantería y en el batallon de línea que formaban los oficiales de Buenos Aires, con independencia del batallon cívico.

El motin fué encabezado por el sarjento 1º de línea Juan Piqueño y terminado en sus resultados por el capitan Cativá, á quien, como á otros oficiales, se habia destituido en vez pasada por sospechas de federalismo.

Las voces y gritos del motin denunciaban una revolucion federal; pero los hechos posteriores han venido á demostrarnos que ninguna participacion tenia el partido caido, si por el partido se toma á los hombres sérios y de antecedentes. La revolucion triunfó con varias desgracias, pues hubieron algunos heridos, entre los cuales está el teniente Borello, oficial porteño, que á las horas en que escribo está muriendo de sus heridas.

Amaneció el dia 30, y todo el mundo se preguntaba quién encabezaba la dichosa revolucion. Por momentos se esperaba ver á su cabeza á algun federal nombrado de gobernador; pero, contra todo cálculo, ninguno se presentó á aprovecharse de los resultados de una revolucion triunfante.

Esta es la prueba mas conspicua que esta vez se ha recojido de que el partido federal de aquí, á cuya cabeza se cree á los Navarros, no han favorecido ni de pensamiento la soñada reaccion mucho menos de hecho.

El dia 30, como digo á Vd. el pueblo amaneció sin autoridades y en manos de la soldadesca que habia hecho la revolucion y que se encontraba doblemente irritada, á causa de no encontrar un solo hombre decente que se pusiera á su cabeza.

Los soldados cometieron muchos desórdenes saqueando casas y algunas tiendas de los liberales.

La fuerza de caballeria estacionada en las Chacras se puso en movimiento hácia la ciudad tan luego como supo la revolucion. Pero esa fuerza de pura caballeria nada podria hacer contra 150 infantes poco mas ó menos reunidos en la plaza y defendiéndose allí.

Así pasó el dia 30. El 31 los sublevados nombraron Coronel del Batallon á D. Gustavo Stab, Director de la Banda de Música y Sargento Mayor á Cativo. Mientras tanto seguian buscando un hombre, un federal que encabezase aquella revolucion, y cosa que abona el partido caido, nadie se presentó, ni aun aquellos mas exaltados y locos como hay en todos los partidos.

El conflicto seguia pues; desde antes de la revolucion se sabia ya que estaba en camino y de regreso el Gobernador Taboada con su fuerza, pasando para Santiago, y se sabia sus avanzadas llegando á Capayar.

Por fin el dia 1º, no encontrando los sublevados quien los encabezase y diese forma al movimiento, nombraron una comision directiva para depositar en ella el mando de la provincia. Esta comision fué compuesta de los Sres. D. Pedro Cano, D. Gustavo Stab y el Clérigo Toloza, Rector del Colegio.

Se preparaban ya á entregar la autoridad á esta comision, cuando llegó el Capitan Castro y dió la noticia á los revolucionarios de que estaban perdidos porque debian ser tomados á dos fuegos por las fuerzas de Taboada por el sur y por las de las Chacras, y que no podian quedarse en la plaza.

Aqui fué Troya. Los revolucionarios salieron el dia 1º. validos de la oscuridad de la noche, pero sin dejar de cometer antes, actos de verdadero bandalaje, pues han pegado fuego al archivo antes de salir, segun unos á todo el de la provincia, y segun otros menos exaltados al correspondiente solo al nuevo Gobierno.

Los revolucionarios en número de 150 hombres han cargado con toda la municion que habia, llevándose tambien tres cargas de las armas que no pudieron emplear. Segun se dice, se retiraban á un punto de la campaña á reunirse con algun jefe montonero, pero es de advertir que no queda ninguno en la provincia y que les será difícil sino imposible, encontrar un jefe que proteja tan descabellado movimiento.

Mientras tanto el góbernador Correa ha idoá parar á Santiago sin encontrar en el camino otro Fernandez, que como en vez pasada lo hiciera volver de las Chacras.

Ayer han entrado las fuerzas del Gobierno, y en la ausencia del Gobernador Correa han nombrado los oficiales Gobernador interino á D. Victor Mauvesin, de quien les hablaba en mis anteriores como jefe del batallon.

Lo que no he esperaba del Sr. Mauvesin, ha tenido lugar. En el momento de recibirse del mando ha dado un decreto de indulto jeneral, pues esta vez se ha justificado el partido caido de las imputaciones que se le hacian, de que protejia las invasiones de la Rioja. De manera que todos están en sus dasas y la tranquilidad comienza á restablecerse, cesando las persecuciones de los titulados federales.

Se dice que el Sr. Correa no volverá al poder aunque vuelva á su casa. Quiéralo Dios; en su casa está mejor. Pero como no se hace ni hará aquí lo que la provincia quiera, sino lo que mande Taboada, esperamos su llegada para saber á quien pone de Gobernardor.

Taboada entra mañana ó tal vez esta tarde, y se vuelve á Santiago sin otro hecho de armas que el triunfo del Rio Seco, pues no ha pasado de la ciudad, porque segun él dice, no tenia ya enemigo que combatir, dejando á Sandes el cuidado de dar el golpe de gracia al bandido de los Llanos.

Por la próxima diligencia del 10 daré á Vd. mas pormenores sobre el estado de la provincia, y el resultado que haya tenido la salida de los rebeldes en busca de una persona que patrocine el movimiento.

La diligencia no da mas tiempo á su corresponsal.
Fr. V.

GACETILLA

Sociedad del matambre.—Justicia sea hecha. Dias pasados revelamos la existencia de esa asociacion puramente gastronómica, diciendo que era formada por soldados de la 1.ª compañía del 2.º Batallon.

Mentimos inocentemente, pues si bien hay socios honorarios de la compañía espresada, que se distinguen por su feroz apetito y bien templadas mandíbulas, la sociedad fué inventada, formada y es sostenida brillantemente por la compañía de granaderos, sin apoyo alguno del Gobierno, quizá porque ignora su importancia y perfecta organizacion.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar á su digno Presidente cuyo nombre de guerra es *Jamon*, por el acierto y energía con que ha logrado arraigar esta sublime doctrina: «en la Sociedad del matambre caben todos los orientales.»

El delator.—El delator es una especie de perro rabioso de quien huyen todos temerosos de recibir sus dentelladas.

Generalmente tiene un aire de inocencia que contrasta con sus malas intenciones, disfrazadas siempre, pero siempre dispuestas á ejercerse contra aquellos que le huyen ó desprecian.

Entre todos los oficios conocidos desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, ninguno hay mas odioso que el del delator, pues hasta sus propios amigos—perdónesenos la palabra—miran su lengua como una saeta envenenada pronta á clavarse por la espalda. Si por desgracia maneja la pluma, entonces es doblemente temible, porque en ciertas circunstancias, empujado por el hambre de sobresalir de cualquier modo, se olvida de su delicadeza—si es que conserva un ápice,—y olvidase tambien de que el rol mas vil y repugnante es el de recrearse en enseñar con el dedo á otras personas con el objeto de causarles pesadumbres ó perjuicios.

¡Compasion, compasion para quienes abrigan tan mezquinos sentimientos!....

Diálogo—Papá ¿por qué habla tanto el almanaque de las lunas nuevas, y nunca de las viejas?

—Hijo, por que con las lunas sucede lo mismo que con las mujeres, de las viejas nadie hace caso.

Máximas.—Lo probable es en lo moral, lo que en teologia lo venial. Un millon de pecados veniales no pueden hacer un pecado mortal; un millon de probabilidades no pueden constituir una realidad.

—Las mujeres gustan mucho de que se las ame con ternura. Pero gustan mas que se las divierta. Prefieren que se las divierta sin amarlas, á que se las ame sin divertirlas.

—Los viejos gustan de dar buenos consejos, por que no se hallan ya en estado de poder dar malos ejemplos.

—El abuso del juramento dice Rivarol, es una confesion implícita de la insuficiencia de las promesas—M. de Talleyrand añade que el juramento es una contraseña para introducirse en la farsa del mundo.

—Tres cosas contristan al enfermo: el temor de la muerte, los dolores del cuerpo, y la cesacion de los deleites.

El Comercio—Este es el título de un nuevo diario que ha empezado á publicarse en Buenos Aires, enteramente dedicado á los intereses comerciales y redactado por D. Melchor G. Rom.

El Orpheu.—Dias pasados noticiamos la pérdida de ese buque de guerra inglés; hoy completamos la noticia con los siguientes detalles traducidos del *Jornal do Commercio*:

«Una de las mas bellas corbetas de la marina inglesa se perdió totalmente con un buen tiempo y sol claro, y tan desastrosamente que de 256 hombres que habia abordo apenas viven aun 71. El *Orpheu* era un buque nuevo de 1700 toneladas, de fuerza de 400 caballos y armado de veintiuna piezas. Hallábase á 8 millas de la barra de Manukan y para entrar al puerto tenia que atravesar un banco, operacion siempre peligrosa porque las arenas son movedizas y hay mucha reventazon. En fin, son tantos los peligros de esa barra que para entrar se hacen preparativos cómo para un caso desesperado. Toda la gente estaba en sus puestos, las velas al largo, el vapor habia sido encerrado en dos calderas y el buque navegaba esactamente en la direccion prescripta en las instrucciones.

La pleamar habia sido á las 12 y 20 minutos; un viento del sudoeste soplaba sin violencia y en la playa no morian las olas con la fuerza que era de esperarse. Todo parecia pues en perfecto órden, y sin embargo, pocos minutos despues el *Orpheu* estaba perdido. A la 1 1|2 locó con la popa y se mandó forzar la máquina; á los diez minutos batia con la proa y todo el poder del vapor no pudo moverlo ni una pulgada. El resto es una mera narracion de heroismo y muerte. Los que no cupieron en los botes se asilaron en los palos, conservando la disciplina á tal punto que no hubo desórdenes y perecieron dando tres gritos como un adios á la vida al desaparecer los últimos restos del desgraciado buque.

Dos nenes.—De un periódico brasilero traducimos lo siguiente: Existe en el barrio del Salto (en Guratinzuetá) una mujer llamada Ana que anda á caza de un mancebo de 25 años con intenciones de contraer matrimonio. Refiere ella que es natural de Jacarehy y se casó en 1777, teniendo entonces 23 años! Es hermana del finado Januario Nunes da Silva, que hace 15 años dejó este mundo contando 120 años. Este ciudadano, en los últimos años de su larga existencia, parece que aburrido de ser gente trató de convertirse en cuadrúpedo comiendo pasto con mucho apetito.

Entusiasmo aleman—Los sesudos alemanes, los habitantes del cerebro de la Europa, se han entusiasmado hasta tal punto con la célebre cantatriz española la *Patti*, que al salir esta de cantar en una funcion religiosa celebrada en San Agustin, el gentio que ocupaba el templo salió precipitadamente á la calle, y con el deseo de conocer á la cantatriz promovió escenas lastimosas. A tal punto llegó el desórden, que sobrecojida la causante del *entusiasmo* trató de refugiarse en la morada de la condesa Paffia, cuyo palacio se encontraba cerca.

Los criados de la condesa, que presenciaban el alboroto desde los balcones, bajaron apresuradamente; y habiendo conseguido á duras penas hacerla entrar en el pátio, cerraron las puertas. Esto, no solo no devolvió la tranquilidad, sino que por el contrario, aumentó el desórden. La multitud en sus oleadas derribó la puerta, tomando por asalto pasillos y habitaciones. Entonces la condesa Paffi, se presentó á los invasores y puso fin á semejante desmán. Los *entusiastas!* abandonaron entonces el local, no sin murmurar y protestar de la oposicion que se hacia á sus deseos de *ver, tocar y palpar* al objeto de su admiracion.

Versos.—Se nos pide la publicacion de los siguientes:

POR TUS FLORES.

Á CARMEN.

Si pudiera pagar en armonias
Tan tiernas y suaves,
Como el cantar sublime de las aves
Al nacer el albor del nuevo dia;
Cada una de tus flores pagaria
En inspirada trova, que encerrando
La ternura del Dante
Y de Petrarca el amoroso acento,
Te mostrára mi pecho palpitante,—
Lleno de amor y fuego el pensamiento.

Aun conservo las flores; cada hoja
Me parece una página que espera,
La espléndida, risueña, hermosa historia,
De un porvenir de amor y eterna gloria.
Dicen que aquel que espera, desespera,
Creacion de los que sufren!, es mentira;
En cada sol que espira
Se va el tiempo acortando,
Y hácia ti, dulce bien, me va impulsando.

Si estas flores preciosas
Emblema de pureza y hermosura,
No guardan en su cáliz, las penosas
Horas de decepcion y de amargura;
Si esa fragancia que embriagó mi vida,
El augurio es de un porvenir mejor,—
Coróname de flores, prenda mia,
Te daré en cámbio un eternal amor.
. . . .

¡Y alcanzarás á comprender, bien mio,
La inmensidad del alma que deseo?—
¿Podrás saber el corazon que ansio
En mi amoroso, ardiente devaneo?....
Yo quiero una mujer que á cada instante
Sienta crecer su amor; que en la mirada
El fuego esprese de su pecho amante;
Frenética, entusiasta, apasionada;
Tan llena de ternura y sentimiento
Como, inquieto, la crea el pensamiento.

Si eres tú así—si á comprender alcanzas
El fuego que ambiciono en mis amores,—
Por cada flor renace una esperanza;
Querido bien, regálame mas flores.

ISAAC.

Junio 1863.

Revista de antes de ayer—Tuvo lugar formando las fuerzas de la capital en número de dos mil hombres poco mas ó menos.

Formaban desde la plaza de la Independencia á la de Caganeha en este órden: batallon 1º de nacionales, 2º idem, 3º idem (Cordon y Aguada), 4º idem (Union), batallon 2º de cazadores, compañía urbana, policias, serenos, y 300 hombres de policia tambien.

El dia estaba lindísimo y la concurrencia numerosísima; fué una verdadera fiesta.

Las tropas desfilaron despues de la revista por el Cabildo, donde estaba el Presidente de la República acompañado del Ministro de la Guerra, y allí se dieron numerosos vivas al Gobierno, á la Constitucion, á la Guardia Nacional, al Ejército etc. etc.

Siguieron la Ciudad por la calle del 25 de Mayo hasta el desfile respectivo para cada cuartel, en cuyo tránsito los vivas se cambiaran en mueras de todo género y en todos tonos, que concluyeron por matar á todos los que simpatizasen ó pudiesen simpatizar con la invasion.

En esta última jornada se distinguió el 1er Batallon de Guardias Nacionales.

El 2.º no mató á nadie.

Revolucion sombreril—Todo el que tenga la dicha de poseer cabeza, eche á correr, plata en mano, derechito á la sombrereria del *Siglo*, en la calle 18 de Julio, la cual nada tiene que ver con este diario aunque á él la une el poderoso vínculo de la identidad de nombre.

¡Qué de cosas encierra ese establecimiento, concernientes á la parte mas interesante, á la cabeza, á esa bola inteligente que el Restaurador de las Leyes se empeñaba en destruir, sin duda para perjudicar á los sombrereros disminuyendo el número de consumidores!

En fin, vayan ustedes allá y verán maravillas, y convendrán con nosotros en que la *Sombrereria del Siglo* es hoy la gran novedad de Montevideo que ha hecho olvidar hasta los sucesos políticos.

Sandes—Ni la *Opinion* de Córdoba del 9 del corriente, ni el *Diario*, ni el *Ferro-Carril* del Rosario del 16, comunican la muerte del coronel Sandes.

Como ciento y tantas veces le han dado el pasaporte los periódicos y otras tantás lo han resucitado, bueno es no declararlo bien muerto mientras no se tengan pruebas irrefragables.

Ademas la fúnebre noticia parece un poquito atrasada y es estraño que haya llegado recien el 18 á esta ciudad, pues el 9 sin asegurar su exactitud la dió el *Argentino* del Paraná como procedente del Rosario.

SOLICITADAS

FLORIDA, 17 de Junio de 1863.

Sr. Director

Grande fué la sorpresa del pueblo, de parte de todos los partidos, al ver la falsedad de los cargos que le imputaron al Ejército invasor á su entrada y tocante á su corta permanencia en esta localidad, principalmente al Sr. D. Amaro Carve por haber hospedado al General Flores.

La hospitalidad es un deber sagrado, aun entre los pueblos incultos.

Los árabes, pueblos semi-bárbaros practican este deber aun con sus mas encarnizados enemigos.

¿Y se estrañará despues que un general entrando vencedor en una ciudad, sea acogido por uno de los que antes de deplorables hechos políticos, pertenecia á su íntima amistad, cuando no existian razones particulares para disolver estos vínculos de simpatía?

De la hospitalidad á un pronunciamiento ha y un abismo!

No hubo vivas ni cohetes de parte de ningun vecino, sino de parte de los invasores. No hubo tampoco resistencia, ni cualquier demostracion hostil.

Por la opinion pues, no debemos imputar á tal cual delitos ó culpas que solo existen en la imaginacion de los calumniadores; si culpa ó delito puede llamarse el hecho de hombres que se alegran al pisar el suelo de su patria.

Por el espíritu de partido, no debemos seguir una marcha retrógada. Las ideas de libertad, de ilustracion, de proteccion individual, de olvido de los odios pasados, deben sobrenadar y prevalecer entre todas los demas.

Por el color, es un crimen de lesa-nacion sacrificar el interés de un pais entero á ambiciones mezquinas, ó pundonor mal entendido. Se debe tomar lo bueno donde quiera q'se encuentre y de cualquier viento que nos venga, cuando las circunstancias son graves, y no hay otro puerto de salvacion.

Somos todos hermanos; que todos los pensamientos pues se confundan en uno solo, que debe ser el anhelo del progreso, de la libertad, de la civilizacion y, sobre todo, de nuestra querida independencia.
A.

Nº 951.

SECCION COMERCIAL

Ultimas Ventas—Dia 19

Por *Lorenz*, de Rio Grande dep.; 100 tercios yerba de la Sierra al barrer 1.50; 100 id id id id 1.10

De depósito, 26 tercios yerba de la Sierra al barrer 1.05 dep.; 30 id id 1.80 desp.; 100 sacos fariña de P. Alegre 0,65; 20 cajones velas estearina 0.28 dep.

Buenos Aires, Junio 17.

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por *Antonio Maria* de Barcelona, 330 pipas vino tinto marca Claramont á 149O$ despdo.
40 medias idem idem idem.
40 cuarterolas idem idem idem.
Por *Casualidad* de Barcelona, 75 pipas vino tinto marca Monserrat á 48$ fts. despdo.

Por un buque de Patagones, 7000 fanegas sal media sucia á 6 ₱. á bordo.

ULTIMAS VENTAS DE FRUTOS—DIA 15.

Se han vendido 40 pp. sebo á 14 ₱. plata y otra cantidad igual á 13 7|8 ₱.

Se nos asegura haberse realizado un negocio de 4000 cueros vacunos salados y 250 pp. sebo de un saladero de San Pedro. Procuraremos dar los detalles de este negocio.

Tambien se habló ayer de un negocio de carne de esta plaza.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer los siguientes negocios—
900 @ lana fina á 98 $.
4100 idem idem idem á 95 id.
1000 idem idem mezcla buena de 80 á 85 id.
300 idem idem idem á 82 id.
120 cueros vacunos mescla á 116 id.
500 idem idem idem á 114 id.
300 idem idem idem á 112 id.

Se han vendido ademas 520 @ pluma atada de indio de Pa agones á 36 $.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados ó frutos de las Provincias.

DIA—16.

Nuestro mercado se resiente aun del efecto producido por las noticias del paquete, pues con escepcion de las lanas, los demas artículos se hallan en poca demanda.

Verdad es que nuestras existencias son muy reducidas, por lo que no es de estrañarse no se realizen negocio de importancia.

Hé aquí las ventas efectuadas:

Cueros de potro salados—3000 de 27 á 37 @ de un saladero de esta ciudad á 12 1|2 rls. fts.

Idem vacunos idem—Los 4500 cueros de novillo salados de San Pedro que anunciamos ayer fueron arreglados á 39 rls. plata á bordo.

Idem secos de campo—Se vendieron ayer en las plazas 260 cueros mescla á 112 $.

Carne tasajo—2800 qq. de esta ciudad para sacar en Agosto cuyo precio daremos mañana.

Ceniza y huesos.—300 toneladas de Fray-Bentos 13 $ fts. á bordo y 300 idem de Gualeguay con 60 p.≡ de ceniza y 40 idem huesos á 12 idem idem idem.

Canillas.—50500 pasados por agua á 155 $ el millar.

Cerda.—260 @ de Corrientes á 29 1|2 rls. plata.

Garras.—70 fardos de ojal envenenada y enfardelada en cueros á 78 $ el qq.

Lanas.—2500 @ fina superior de clase escepcional á 110 $, 1000 idem mestiza fina á 93 idem, 3400 id id id á 90 idem, 2500 id id idem á 90 idem, 600 idem mescla con alguna borrega á 65 id., 1000 idem mescla á 63 idem.

Pezuñas.—15 toneladas á 480 $ por tonelada inglesa.

Sebo.—El precio de las 250 pp. de San Pedro anunciados ayer fué de 14 1|2 rls. plata á bordo.

Trigos y harina.—Siguen vendiendose los trigos á los mismos precios de la semana anterior es decir de 110 á 130 $ por fanega segun clase. La harina se vende en los Molinos tambien al mismo precio de 26 $ por arroba.

FLETES.

La fragata francesa *Jacques Coeur*, ha sido puesta á la carga para el Havre por el corredor marítimo Luis Sagory. *(El Comercio.)*

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.
Dia 11 de Junio—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas................	7780	
Ventas al contado, primer precio.	458	
Siguientes................	460	457 1|2
Sábado 20 de Junio..........	459	457
Varios plazos..............	458 1|2	459 1|2
Ultimo al contado...........	457	
Dia 17....................	455 1|2	

Estadística de cereales.

Segun informes que tenemos la produccion de trigo de esta provincia en este año, será suficiente para el consumo de la misma.

Se calcula de 400 á 420 mil fanegas las cosechadas, habiendo actualmente en plaza una existencia de 100,000 fanegas ó menos.

Otro tanto se cree existe en la campaña.

De las 100,000 fanegas que existen en esta ciudad, como 40,000 se hallan en manos de acopiadores que no venden hasta el fin del año.

El término medio del consumo de trigo en la ciudad se calcula en 1,000 fanegas diarias.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 17.

EFECTOS DE TIENDA.

C. Parsons 1 fardo 4 piezas lienzo 451 yardas vara 0.113; 9 doc. camisas listado doc. 4.40; 1 caj. 3 piezas punto seda 49 3|4 yardas vara 0.35; 69 id cinta pana surtida pieza 0.20; 6 doc. camisas de niño doc. 4.80; 59 1|2 id guarniciones de seda id 1.20; 60 id blondas id id 0.39; 65 id id megras id id 0.80; 17 3|4 id cuellos crespon id 2.40; 17 3|4 bordados algodon id 1.40; 2 juegos cuellos y mangos algodon uno 0.80; 43 gruesas botones nácar gruesa 0.15; 9 id id id grandes id 1.60; 5 id id id chalecos id 0.60; 42 id id de hilo id 0.40; 10 @ hilo de ovillo @ 0.40; 14 doc. tijeras regulares doc. 0.80; 8 @ algodon en paquetes @ 0.15 *Mersey.*

J. Le Bas 1 cajon 1 levita y un pantalon en 20 *Mersey.*

Belgrano hos. 1 caj. 2 doc. paltós surtidos doc. 72 *Corneille.*

R. Tweedie 2 caj. 26 piezas pople algodon y seda 1572 yardas vara 0.30 *Gaucho.*

Rodger hos. 1 caj. 100 doc. medias algodon doc. 0.92 *Barckill.*

B. Stokes y ca: 3 caj. 166 piezas coco ordinario 10458 varas vara 0.062 *Frederica*; 1 id 480 doc. hilo carretel doc. 0.27 *Star.*

P. Hall y ca: 1 fardo 15 piezas bayeta dos frizas 870 yardas vara 0,34 *Porteña*; 1 caj. 4 4|12 doc. chalones de lana y algodon doc. 33.60 *Paraguay.*

E. Quincke 1 caj. 12 doc. zapatillas lana comunes doc. 6.40 *Corneille.*

Tomkinson y ca: 2 fardos 2 piezas paño de la estrella 798 yardas vara 0.45 *Mengy*; 1 caj. 69 piezas zarazas regulares pieza 2.86 *Arab.*

Mallmann y ca: 1 caj. 10 piezas merino 374 metros vara 0.50 *Nil.*

Despacho de almacenes—Dia 19.

Ucar y ca., 10 pipas caña.
C. y Pino, 50 rollos tabaco.
Tomkinson, 1 fardo lienzo.
A. Gianello, 10 cajones aceite.
M. Rubio, 8 sacos café.
Smith hnos., 4 cajones camisas de hilo, 2 id paño.
Quincke, 2 cajones muestras.
A. Cibils, 9 barriles vino seco.
R. Faria y Ca., 10 barricas azúcar.
L. y Perez, 8 rollos tabaco.
M. Gowland y Ca., 3 barricas azúcar.
Mallmann y ca., 1 cajon merinos.
F. Gonzalez, 4 cajones ginebra, 4 pipas, 6 bordalesas vino, 20 barriles manteca.
F. Sanguinetti, 73 bolsas cola, 1 cajon hongos.
E. White, 1 cajon una cama.
D. Bell, 1 cajon tubos de gas.
B. Stokes y Ca., 1 casco molinillos.
Barnett y ca., 2 barriles vino.
Lermitte, 2 pipas caña.
P. Hall y ca., 1 fardo bayeta.
M. Sabe y Ca., 2 fardos lustrina, 2 cajones casmires, 2 idem paños.
C. Smith y Ca., 6 fardos bayeta.
Reybaud y Ca., 75 bultos yerba.
Marquet, 5 bordalesas vino.
Dellazoppa, 12 barricas azúcar.
Llamas y Ca. 10 sacos café.
R. Tweedie y ca. 2 caj. cuchillos, 5 cascos sartenes.
Freyer hos. 1 caj. cigarros.
Brizuela 6 tercios yerba.

Descarga á despacho—Dia 19.

J. Rosende 120 caj. ginebra, 2 pp. 4|3 aguardiente.
Galli y ca. 3 caj. merc.
Fynn y ca. 69 caj. ginebra, 2 pp. 5|3 aguardiente.
Sn. C. y Gonzales 60 caj. 2 frasq. ginebra, 20 bord. vino, 2 pp. 5|3 aguardiente.
J. Real 2 canastos loza.
Gilabert 5 caj. cherricordial, 3 bord. vino, 1 pp. 3|3 aguardiente, 28 barr. cerveza.
M. Rubio 10 frasq. 60 caj. ginebra, 2 pipas 5|3 aguardiente.
Sanguinetti 30 caj. ginebra, 13 bord. vino, 2 pp. 5|3 aguardiente.
Lopez 5 caj. coñac, 60 id ginebra.
R. y Schiaffino 25 barr. cerveza.
Balparda 60 caj. ginebra, 2 pp. 5|3 aguardiente.
M. Cassarino 8 piezas madera, 77 caños fierro.
Gibert 18 pp. 3|2 id vino.
Leomil y Ca. 39 bolsas fariña.
Fairs 25 pp. vino.
Apesteguy y hnos., 20750 baldosas.
Lermitte y ca. 32 barricas cerveza.
Oyenard, 36 barricas cerveza, 1 bordalesa vino, 1 barrica azucar.
R. Faria y ca. 76 tercios yerba.
J. P. Montero, 50 barricas cerveza.
Rodriguez y ca. 32 barricas cerveza.
R. y Schiaffino. 1 cajon pagliano.
R. y Martinez, 51 barricas cerveza.
Morfino, 26 bultos cueritos, 75 id id, 3 id herramientas, 4 id lupines, 5 bolsas arroz.
Jaquetti, 1 cajon mercancia.
Queirolo, 100 cajones aceite, 1 id mercancia, 6 barriles quesos.
Petit y ca. 1 cajon muestras.
Lemos, 15 pipas caña, 25 sacos café, 2 cajones guayabada.
Charry, 1 bordalesa vino.
Korck, 1 cajon mercancia.
Dufrechou, 3 bordalesas vino.
Rochow, 4 cajones mercancia.
Despouy y ca. 8 bordalesas vino.
Hopmann y ca. 5 cajones mercancias.
Etchegaray, 43 bordalesas vino.
R. Gayen y ca. 1 cajon mercancia.
Gianello, 10 pipas 2|2 id id vino, 33 bolsas arroz, 11 balas papel, 8|4 aceite.
L. y Perez, 5 tercios yerba.
M. Garcia, 2 cajones seda, 1 id paraguas, 28 barricas cerveza.
M. P. Pintos, 1 pipa aguardiente, 2|3 id.
Dellazoppa, 1 bulto 3 cajones mercancias.

Descarga á depósito—Dia 19.

M. y Merello 77 caj coñac 60 id ginebra 17 frasquera id.
B. Stokes y Ca. 9 balto merc.
Sanguinetti 36 caj coñac 39 id ginebra 1 id cherricordial 2 pipas aguardiente 3 caj coñac.
P. Varela 38 caj coñac 30 id ginebra 5 id cherricordial 1 pipa aguardiente.
Errasquin 43 cajas azúcar.
P. Hall y Ca. 5 bulto merc.
Alvarez y hos 7 caj merc 1 tercio yerba.
C. Smith y Ca. 9 bulto merc.
R. y Merello 26 barricas cerveza 10 bolas papel 1 caj cherricordial 1 frasq. ginebra.
F. Gonzalez 40 barricas merc.
Lermitte 44 barricas cerveza 10 balas papel.
Dellazoppa 16 bords vino 9 id id.
C. y Pino 40 fos y 2 caj merc,
Smith y Ca. 54 barricas cerveza.
J. Cibils 13 pipas 19|2, 36|4, 9|8 y 8|16 vinos 9 pipas 7|2 id 6|8 y 2|16 id id 6 bolsas café.
Conceiçao y Ca. 80 barricas 60|2 id azúcar.
Barthold y Ca. bords vino.
Decazez 18 bords vino.
Oyenard 18 bord vino.
Biraben 4 bord vino.
R. y Martinez 17 bolsas arroz 5 balas papel.
Gorostiza 8 caj aceite 4 balas papel.
Gianello 10 caj aceite.
M. Garcia 7 caj seda.
Llamas 6 bolsas café.
Freyer hos 51 bolsas café.
Tweedie y Ca. 5 cascos fureteria 12 id id.
Hopmann y Ca. 19 caj merc.
Barnett y Ca. 2 bords vino 10 barriles id 26 id vinagre 10 id coñac.
Petit y Ca. 45 bords vino.
Brownell y Ca. 1 bulto merc.

Reembarco.

Para el Salto—Por R. y Schiaffino, 6 bolsas café, 5 id arroz, 12 caj. coñac, 20 damajuanas anis, 8 pipas 6|4 y 6 bordalesas vino, 3 balas papel, 8 pipas caña, 8 barricas y 5|2 id azucar, 2|3 alcohol, 6 rollos tabaco.

Para Gualeguaychú—Por G. Bonomi 1 casco cadenas.

M. Garcia 3 caj. pales, 1 id alpargatas.

M. Petit y Ca. 2 cajones alpargatas, 2 barricas azucar, 10 bordalesas vino.

R. y Schiaffino 10 caj. almidon, 25 id coñac, 4 bolsas café, 16 id arroz, 25 frasqueras ginebra, 25 damajuanas anis, 2 pp. 12 bordalesas id, 5 bolsas arroz, 5 balas papel.

P. Varela 59 damajuanas anis, 50 id ginebra y 6|4 vino.

Para la Concordia—Por P. Varela 4 pipas vino, 22 caj. fideos, 20 rollos tabaco.

Para Santa Fé—Por A. Cibils 13 pipas 12|4 vino, 10 jenes vermouth, 25 id coñac.

R. y Schiaffino 8 pp. 1|2 id 7|4 y 12 bordalesas vinos, 25 rollos tabaco, 6 caj. encurtidos.

Shaw hos. 1 cadena.

M. Garcia 4 caj. alpargatas.

Para Buenos Aires—Por M. Petit y Ca. 2 caj. peines, 2 id sombreros, 1 id merino, 1 id hilo, 2 id camisas.

Para Victoria—Por A. Chiarino, 4 bolsas café.

A. Cibils 5 cerones almendras, 3 balas papel.

MARÍTIMA.

Entradas—Dia 18.

Buenos Aires el 17 del corriente. vapor paquete argentino *Libertad*, de 350 toneladas, capitan Michelini, con 31 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con á Edmundo Schmid y Ca. 1 cama de fierro, á J. Dellazoppa 6 cajones vidrios, 4 fardos mercancias. á H. Sanguinetti 73 bolsas cola, 1 cajon y 2 fardos mercancias, á Adolfo Lapuente 2 cajones id.

Encomiendas.—á Manuel Illa 1 bulto, á Lorenzo Medina 1 paquete, á Joaquin B. da Silva 1 bulto, á Tomas Duguid y Ca. 1 idem, á Pedro Llambi 1 cajon, á tomas Tonkinson y Ca. 1 paquete, á Dilleman y Ca 1 idem. á E Quinck 1 idem, á B. C. de Macoll 1 idem, á Delisle y Ca. 1 idem, á Bates Stokes y ca. 1 idem, á Diego Maceda 1 cajon, á J. M. Gowland 1 bulto, á Jaime Roldos 2 bultos.

Malvinas el 5 del corriente pailebot americano *Cate Sargent* de 172 toneladas, capitan Guillermo Sengley, consignado á Cárlos Parson. con 5999 duelas para pipas, 381 1|2 cabezas para idem, 300 id. con 18 enteras, 137 bultos jarcias, 208 remos, 15 barriles alquitran, 5 idem brea, 2 id. barniz, 4 barricas alquitran de carbon, 5 fardos lona, 7 cajones sillas de montar, 2 id articulos de agricultura, 1 barrica cabos de asadas, 2 cajones palas, 22 idem fósforos, 1 fardo hilo, 12 barrriles wiske, 2 fardos papel estraza, 12 cajones drogas etc., 48 cajones 1 barril y 1 caja artículos de almacen, 12 barricas pescado, 3 cajones artículos de escritorio, 7 cajones conteniendo un cerco de fierro, 7 postes de piedra, 48 basijas de fierro, 1 atado fuelles, 1 fardo corchos, 6 bocois loza, 48 cajones, 2 barricas, 6 fardos, 1 atado, 1 barril y 1 1|2 id. mercancias, 1 atado serruchos, 12 1|2 barricas manzanas secas, 1 bulto libros.

Liverpool el 22 de Marzo, bergantin ingles *Elizabeth Ray*, de 159 toneladas, capitan John Mawlam, consignado á Brownell y ca. con á la órden 50 toneladas carbon de piedra, á Edmuudo White y ca. 10 cajones y 2 cascos ferreteria, 79 atados alambre, á Rodgers Brothers y ca. 700 bolsas arroz. á George Bell y ca. 1325 barras y 15 atados fierro, 50 planchas idem á Shaw Brothers y ca. 10 cajones fieltro, 10 cuñetes clavos, 100 rollos alambre, 100 cajones hoja de lata, 23 sacos ceniza de soda, á Guillermo Lafone 10,000 ladrillos de fuego, 14 barras fierro, 4 atados id., 1 idem acero, 3 canes ropa hecha, 3 cascos varniz, 4 piedras para afilar, 1 fardo alfombras 1 cuñete mechas para barrenos, á Le Hir Barnett y ca. 70 barricas tiza.

DIA—19.

Santa Catalina el 7 del corriente, bergantin hamburgues *Magda*, de 214 toneladas, capitan C. Malchen, á Freyer hno. con 50 docenas tablas, 250 estacas, 259 vigas, 910 ripias, 9750 estillas leña, 1618 sacos fariña.

Palma de Mayorca el 16 de abril, fragata española *Hernan Cortes*, de 413 toneladas, capitan Miguel Ramis, con 19 de tripulacion y 12 pasageros, consignada á Zumaran, y ca. con 927 pipas 97 medias y 194 cuarterolas vino tinto, 1 cajon con 60 latas colamasas, 100 garrafoncitos aceitunas, 4 medias cajas almendra, 100 sacos garbanzos, 200 surrones con 7200 ladrillos, 965 garrafones aguardiente, 216 idem y 80 barriles almendras.

San Francisco el 9 de Junio, bergantin goleta hamburgues *Catharine Jane*, de 153 toneladas, capitan J. H. Sterp, consignado á Freyer hnos. y ca. con 2 bultos calzado, 8 idem mercancias, 126 cajones agua de colonia, 5000 ripias, 3700 rajas leña, 7 bultos cigarros, 156 docenas palas, 129 idem planchones, 11 tablas.

Rio Grande el 2 del corriente, bergantin goleta brasilero *Apollo*, de 142 toneladas, capitan Luis José Ramos, con 9 de tripulacion, consignado á Rocha Faria y ca con 4 doc. tablas de pino, 50 esteras, 6 medias cajas guayaba, 2000 naranjas, 1019 sacos fariña, 570 tercios y 73 cajas yerba.

Liverpool el 3 de Abril, berg. ingles *Pelham* de 954 toneladas, capitan Shorekam, consignado á Bates Stokes y ca. con 10 fardos hilo. 14 camas de fierro, 20 caj. y 24 fdos merc., á Gabriel Bernarda 1204 borras y 126 atados fierro, á la órden 23 caños para gas, 9 caj. y 36 cascos ferreteria, 139 atados alambró, 150 cajones hoja de lata, 30 canastos loza, 21 cajones mercancias, 4 fardos idem, 10 cascos sal, 1400 atados fierro, 20 cuñetes clavos, á Marques Cassarino y compañía 2 calderas, 2 ruedas de piedra, 1 plancha de fierro, 4 cajones maquinaria, 2 cascos mercancias, 3 bolsas ferreteria, á Maulias y Sabe 5 cajones mercancias á Lombardini y Perez 12 cajones viscochos, á Lellir Barnett y Ca. 7 cajones mercancias, 50 bolsas arroz, á Rennie Tweedie y Ca. 20 barriles baldosas, á Floro Lacueva 18 fardos y 13 cajones mercancias, á Schmidt Crome y Ca. 2 cajones elástico, á Auson y Pissarro 5 cajones y 5 fardos mercancias. á Farini y Gonzalez 2 cajones maquinas de coser, 1 idem muestras, á Shaw hnos. y Ca. 65 atados palas, 321 braceros, 1 casco rejillas, 1000 ollas, 20 cascos y 100 latas aceite, 46 cajones ferreteria, 50 cascos id. 10 idem pintura, 28 idem ceniza de soda, 210 cuñetes municion, 10 idem clavos, á John Mac-Farlane 5 cajones mercancias, á G. Bell y Ca. 118 caños de fierro. 15 cuñetes tachuelas, 3 idem clavos, 4 cajones ferreteria, 1 idem. piedras de afilar, 2 cajones mercancias, 390 cajones espiritu, 2808 barras y 337 atados fierro, á Thomas Tomkinsom y Ca. 10 cajones mercancias, 36 fardos idem 4 barricas cerveza negra, á W. Lyboy 1 caj. relojes, á P. Hall y Ca 4 fdos. mercs. á R. L. 1 caj. endas. á Thomas Duguid y ca. 22 caj. y 3 fardos mercs, á Rodger hnos. y ca. 3 caj. y 17 fardos mercs, 300 bolsas arroz, á P. Dilleman 1 casco ferreteria, á Fels Seyffert y ca. 12 caj. género de algodon, 2 id mercs, á á Charles Brownell y ca. 50 canastos loza, 1 id muestras, 58 fardos género de lana, 16 caj. id id id, 4 bultos y 1 cajon muestras, á Escalada y Vidiella 3 caj. quincalleria, á Luis A. Queirolo 1 cajon cueros curtidos, á Carlisle Smith y ca. 7 fardos y 2 caj. mercs, 1 id muestras, 6 id camisas, á Drabble hnos. 1 cajon y 16 fardos mercs, á N. Green y cá. 6 bultos drógas, 5 fardos y 6 caj. mercs. á Otto Bemberg y ca. 2 caj. meres, á Smith hno, y ca. 6 caj. mercs.

Pernambuco, berg. danes *Comandeur*, consignado á Jaime Cibils con azúcar y caña siguio para Buenos Aires.

Siguió ayer tarde para Buenos Aires un bergantin hamburgues del Este.

Maldonado, vapor de guerra nacional *Villa del Salto.*

Borcelona el 8 de Marzo y de Valencia el 8 de Abril barca española *Amalia*, de 220 tons. cap. José Bosh, á Rocha Faria y Ca., con 2 cajs. mangos para latijos, 387 pipas, 44 medias y 208 cuarterolas vino tinto.

Pernambuco, el 12 del corriente, berg. gta. brasilero *Phelinto*, de 207 tons,, cap. Amelio A. de Santa Rita consignado á Conceiçao y Ca., con 950 barricas y 200 medias id azúcar blanco, 150 id terciado.

Siguió directamente para Buenos Aires, un berg. italiano del Este.

Hamburgo, goleta holandesa *Antje*, consignada á Roosen Hopmann y ca: con surtido siguió para Buenos Aires.

Bahia polacra española *Viajero*, consignada á Enrique Ochoa hijo y ca: con azúcar; sigue para Buenos Aires.

Cardiff, goleta austriaca *Capricio*, consignada á J. N. Bieber y ca: con carbon; siguió para Buenos Aires.

Rotterdam, barca holandesa *Marinix*, consignada á D. T. Visser y ca: siguió para Buenos Aires.

Entradas de cabotaje—Dia 18

Castillos el 17 del corriente pailebot nacional *No hay otro*, de 30 toneladas patron Joaquin Miranela á S. Lafone con 1338 cueros de lobo, 10 barriles aceite de id, 2 @ quesos.

Fondeados fuera del puerto—Dia 18

Malvinas, goleta inglesa *David Ewan.*

DIA—19.

Arroyo Negro en el Uruguay, con destino para Falmouth por ordenes, berg. gta. holandes *Elizabeth Helene*, de 180 tons,, cap. Mudendorp, á la órden con 7000 cueros vacunos salados.

Barcelona, polacra española *Angela.* á J. N. Bieber y Ca., con 400 pipas viCo marca Huguet.

Amberes, con destino al Pacifico barca iteliana *Nicola Carabin.* á la órden con surtido.

Este buque segun los informes que hemos obtenido, viene á tomar proviciones y tan pronto lo haya verificado seguirá á su destino.

Pasageros por el vapor Argentino LIBERTAD de Buenos Aires.

Elvira Nin, Bernarda Leotada, Marcos Charbone, Luis Rocca, Francisco Montero, J. P. Smith, Santiago Martinez, Plácido Costa y dos niños, Miguel Reboledo, José Rebockay, Edmundo Leiry, Desidero Gallain, Angel Minutta, Marcelina Fernandez, Conrado Barandon, Vicente Carratroya Estevan Oliviere, Luis Queirolo, Juan Rosse, N. Loiseau, N. Bromvigg, Pedro Pertus, N. Reyena, Nicolas Landy, José Landy.

Salidas de ultramar—Dia 17.

Rio Janeiro con escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor paquete brasilero *Apa*, por J. B. da Silva, con pasageros.

Curumbá con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires, vapor paquete brasilero *Marqués de Olinda*, por J. B. da Silya, con id.

Salto con escalas y Buenos Aires, vapor paquete argentino *Salto*, por M. Alvarez y hno., con 50 pasageros.

DIA—18.

Cabo de Santa Maria á prestar auxílio a la barca inglesa *Voyageur*, que anunciamos ayer haberse perdido en dicho cabo procedente de Cádiz vapor de guerra de S. M. B. *Triton* llevando á su bordo el Vice Cónsul Inglés de Maldonado D. Ramon de las Carreras.

Colonia, cañonera de S. M. B, *Schaldrack.*

Salidas de cabotaje—Dia 10.

Santa Lucia, pailebot nacional *Jóven Agustin*, con sal.

Buenos Aires, falucho nacional *Victoria*, con pescado.

Corrientes, zumaca argentina *San Juan*, por Calcagno hno., con surtido.

DIA 11.

Paysandú, goleta nacional *Nueva Norma*, por P. y Rughi, con id.

DIA 12.

Rosario de Santa Fé, berg. goleta nacional *Amistad*, por Fraga hnos., con id.

Mercedes, pailebot nacional *Eduardo*, por Fraga y hno., con id.

DIA 13.

Buenos Aires, goleta argentina *Cometa*, por R. y Schiaffino, con id.

Rosario de Santa Fé, goleta paquete argentino *Jóven Rosario*, por Fraga hno., con id.

Salto, goleta nacional *Teresita*, por P. y Rughi, con id.

DIA 15.

Salto, goleta nacional *Paulita*, por id id, con id.

Islas, goleta nacional *San José*, por id id, en lastre.

DIA 16.

Dolores, goleta argentina *Nuestra Señora de la Cruz*, por id id, en id.

Concepcion del Uruguay, pailebot nacional *Lírico*, por Fraga hno., en id.

Llevan balija.

Para Buenos Aires, saldrá hoy á las 5 de la tarde, vapor paquete argentino *Menay.*

Malvinas, saldrá hoy la goleta americana *Kate Sargent*. La correspondencia se recibe en el Consulado Inglés hasta las 3 de la tarde de dicho dia.

Noticias marítimas.

Por una carta recibida de Maldonado por la via terrestre, se sabe que la barca inglesa *Voyageur*, capitan Jhon Vibert, procedente de Cadiz y con destino para este puerto, con cargamento de sal, se ha perdido totalmente al N. E. del cabo de Santa Maria el 10 del corriente. El capitan y toda la tripulacion se habian podido salvar y quedaban en Maldonado.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

REMATES.

AVISOS Y ANUNCIOS.

EL SIGLO

A contar del dia 1.º de Junio, el precio de las suscriciones queda fijado del modo siguiente:

Al mes	Ps. 2 »	moneda nacional.	
Por 6 meses . . .	» 10.50	»	»
Por un año . . .	» 20 »	»	»

NOTA—Para los que pagaron anticipadamente, estos precios no empezarán á correr si no despues de vencida la suscricion adelantada.

EL CAPITAN D. JOSÉ PERAFAN DE LA RIVERA.

(Q. E. P. D.)

Da. Isabel, Da. Felipa, D. José y D. Juan, suplican á las personas que gusten concurrir al funeral que por el descanso de dicha alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Cordon, el Lunes 22 á las 9 y media de la mañana.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Desde las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará a rejir desde el 17 de Mayo del presente año.

SALIDA.

Mártes, Juéves, Sábado: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.

1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.

5, 12, 20, 28: Minas por Pando.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.

1, 8, 16, 23: Minas por Pando.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábados; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á ...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1/2 de la tarde.

El Menay,

Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Salto.

Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Libertad.

Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1/2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1/2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Sale á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PÁQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso de Policía.

Desde esta fecha y hasta nueva disposicion queda prohibida la caza en todo el Departamento de la Capital.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

SANTIAGO BOTANA.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale firmado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dos meses de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y gestionar su importe, bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo con arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.

FELIX DE LIZARZA

j 2—n 686. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Los Sres. Lejarza Hnos., con fecha veinte y ocho del corriente han conferido poder general y amplio á D. Francisco Gorostiza, para que en su nombre, administre y gobierne la espresada casa, y entienda en todos los negocios de comercio y asuntos judiciales, firmando en todos sus actos, como apoderado de la citada casa, segun resulta del testimonio presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.

j 2—n 684 Escribano Público y de Comercio

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1.ª Seccion, se cita á la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el núm. 9984 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolvérselo ó reintegrarle su importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

LUIS LERENA.

j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en el Juzgado por sí ó debidamente representada á estar á derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Risso y Schiaffino, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.

j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de Don Joaquin Nin, que no hubiesen presentado las cuentas de sus respectivos créditos, lo hagan en el término de diez dias, á los Síndicos de dicho concurso D. Agustin de Castro y D. Emilio Castellanos, bajo apercibimiento de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. -Montevideo, Junio 17 de 1863.

FELIX DE LIZARZA.

j 18—n 750 Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Almiron, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Cravino, sobre reclamo de un título de propiedad, bajo apercibimiento, sino comparece en el término fijado, de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Junio 5 de 1863.

PEDRO DE LATORRE.

j 11—n 726 Escribano Público.

Edicto.

Escribanía de lo Civil de la 2.ª Seccion.

Se cita á D. Francisco Haedo para que dentro del término de quince dias comparezca al Juzgado de lo Civil de la 2.ª Seccion, á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por los Sres. Errazquin Hnos., Lovry y Ca. y Hughes, sobre campos: bajo apercibimiento, sino compareciere, de lo que hubiere lugar—Segun está dispuesto por el Sr. Juez de la causa, con fecha ocho del corriente—Montevideo, Junio 10 de 1863.

JOSÉ A. DE FREITAS.

j 12—n 721 Escrib. de lo Civil é Int. de la 2.ª Seccion.

Juzgado de Paz

de la 2.ª Seccion de la Capital, calle del 1.º de Mayo núm 8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Josefina Bonecarrera, para que dentro del término de quince dias, contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Pedro Givaus, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en la forma de estilo y como en derecho haya lugar.

ANGEL VEGA.

m 29—n 672.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 168.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 300.

El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que se encuentra de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza provisoria

La Sastrería del Plata se ha traslado en la misma vereda, antiguo registro de Vilardebó, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.

m 29—n 671. J. POUYANNE.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

FAUSTINO SANTOS.

Oficiales cigarreros

Se precisan algunos en la Cigarrería de Canessa, calle del Cerrito núm. 108, al lado del Banco Comercial.

j 16—n 731.

Agua de Lob

para hacer crecer y regenerar el caballo. Esta acreditada agua se ha recibido en la antigua farmacia Jacquet, calle 25 de Mayo núm. 138 j 17—n 712.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una patente de pulpería á nombre del abajo firmado con un recibo de una multa, tenga la bondad de mandarlo entregar á la casa del interesado, donde se le gratificará.

VICENTE SUPARO.

j 17—n 715. Calle del Sarandí núm. 331.

El abajo firmado

hace saber al público y á sus favorecedores, que ha abierto una sombrerería en la calle del 18 de Julio núm. 55, con el título de SOMBRERERÍA DEL SIGLO, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber pue en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1863.

j 18—n 717. ALFONSO SOUSNÉ é Hijo.

Buen cocinero

Se ofrece uno para hotel, restaurant y casas particulares: ocúrrase al almacen de la Media Luna, esquina 25 de Mayo y Colon. j 18—n 718.

Se vende

La casa sita en la calle de Buenos Aires núm. 176, para tratar ocrrase á la misma. JUAN CRUZ. j18—n 478.

Junta E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Se previene al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el período de recaudacion de dicho impuesto al 30 del corriente mes.—Todos los bienes que no se hallen declarados en aquella época en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el artículo 13 de la Ley de la materia—Montevideo, Junio 6 de 1863. j 7—n 706.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

PERIÓDICO MENSUAL.

De Historia Americana, Literatura y Derecho,

Destinado á la República Argentina, la Oriental y la del Paraguay.

Publicado bajo la direccion de

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.

(Abogados.)

A esta interesante publicacion se reciben suscriciones en la Libreria Nueva de Lastarria y Ca., 25 de Mayo num 111.

j 17—n 711.

HOTEL ESPANOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6-n 569

BENZINA-BORREL.

La BENZINA es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *manteca*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujías*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la *mugre* formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta de Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid. 252.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyería de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 263, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 583.

CIGARRERIA DEL BANCO

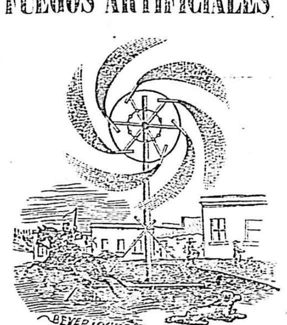


80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Manila: rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland: pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos: perfumería de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores: boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres:

Precios módicos.

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: cohetes de superior calidad á UN PESO docena: bombas de mortero á UN PESO una: globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno: tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para ruedas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Judas que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121

m 12—n 246 *Juan Molteda.*

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso....................	2$500
Rio de la Plata	6$m/n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

NUEVO SURTIDO POR EL "MERSEY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA



DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé; son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes: Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos a hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

J. BEVERIDGE GRABADOR

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.—Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 14—n 440

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 14 á 22	»
CARNEROS NEGRETES	DE 14 á 20	»
OVEJAS IDEM	DE 12 á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

BANCO MAUÁ y C.ª

Deuda Pública Fundada.

En cumplimiento del artículo 8.º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, ciérrase de hoy hasta el 1.º de Julio, próximo futuro, las transferencias de títulos de la DEUDA PUBLICA FUNDADA, así como el cambio de Cautelas de depósito por nuevos títulos.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

P.P. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAES.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m/nal.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés se descuenta 5 0/0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 574

EL IMPARCIAL ESPAÑOL.

Director:—D. Francisco Flaquer.

Este periódico, que se publica en Buenos Aires dos veces por semana—los Jueves y Domingos—será del formato mitad de los diarios que se publican en esta ciudad.

Precio de suscricion: 50 CENTÉSIMOS al mes.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, 41.

CAJA

Y

AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las órdenes de sus clientes.

Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.—

NOTA—Careciendo todavía de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitirémos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantías necesárias al efecto. m. 16—N 251

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

- EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de *un diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambas*—*Coralite*—*Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina*—*Platina*—*Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encias continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes carriados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco*—*Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos** de **Coral** para *preservar*, *embellecer* la DENTADURA y las ENCÍAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j 3—n 690

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

GRAN HOTEL VOLTAIRE

EN PARIS.

Quai Voltaire, Nº 19.

En una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tollerias, de los Campos Eliseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por persona. Los cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia. m 18—n 289

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70,

EN PARIS. m 25—325

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

LA REVISTA

DE BUENOS AIRES.

PERIÓDICO MENSUAL

DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA,

(ABOGADOS.)

Condiciones de la suscripcion:

LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 160 páginas en formato y condiciones de este prospecto: completando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su índice por materias y por autores.

El precio de cada entrega 20 $ m/c. en Buenos Aires y 1 1/2 patacon en el esterior.

No se venderán números sueltos. m. 23—n 647

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr Arrascaeta.

Se vende en las librerías de Lastarria, Rival y Domenech.

m 31—n 681.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m/n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES Pensiones y RENTAS —

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 33 C.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863:

RN **621,257,366.**

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,898.

1º—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del SERVICIO de LAS ARMAS. —

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143





El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas — de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna, *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.

Los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.